

Según las instrucciones incluidas en la Ley de Memoria y publicadas en el BOE

Hijos y nietos de españoles en el exterior podrán acceder a la nacionalidad, en todos los casos

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó, el 26 de octubre, las instrucciones sobre la disposición adicional octava de la Ley de Memoria Democrática que amplía

los supuestos para acceder a la nacionalidad. En ellas se deja claro que los hijos y nietos de españoles en el exterior podrán acceder a la nacionalidad en todos los casos

contemplados. El director de Asuntos Consulares se reunió con miembros del CGCEE para resolver dudas sobre el asunto.

Págs. 16 y 17

Emigración tiene presupuestados 19,5 millones

Las políticas de emigración y retorno de la Xunta contarán con 27 millones para 2023

La Secretaría Xeral de Emigración aumentará su presupuesto por encima de los 19,5 millones de euros para 2023 apostando por el apoyo a los gallegos del exterior y potenciando el retorno. Pero el total de las

políticas de emigración y retorno de la Xunta contarán con 27 millones, teniendo en cuenta partidas como la de 7,5 millones de la Consellería de Empleo para estas áreas.

Pág. 4

SUMARIO

9 Miranda asistió en Chile a los actos conmemorativos del 55º aniversario del Lar Gallego

15 La Agrupación de Sociedades Castellanas y Leonesas en Cuba recibe una ayuda de 15.000 euros

18 Cedeu celebra la redacción inclusiva de la instrucción de la llamada 'Ley de nietos'

20 El español roza los 500 millones de hablantes nativos, según el anuario 2022 del Instituto Cervantes



Antonio Rodríguez Miranda recorrió los últimos metros junto a los participantes en este programa.

Durante una semana recorrieron el Camino Portugués y de la Vía de la Plata

Los 200 gallegos del exterior del 'Conecta co Xacobeo' concluyeron el Camino

Los casi 200 participantes del programa 'Conecta co Xacobeo', que convoca la Secretaría Xeral de Emigración para promocionar la Ruta Xacobeá entre los residentes en el exterior, finalizaron el sábado 29 de octubre la última

etapa del Camino de Santiago, acompañados por el secretario xeral, Antonio Rodríguez Miranda. Los beneficiarios procedían de diferentes países de América y Europa, así como de distintas comunidades autónomas. Estos ga-

llegos del exterior, todos vinculados a alguna entidad gallega, llegaron a Galicia el domingo 23 y durante una semana recorrieron las diferentes etapas del Camino Portugués y de la Vía de la Plata.

Pág. 5

Feijóo mantiene sendas reuniones con la colectividad en Argentina y Uruguay

El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, mantuvo sendos encuentros con las colectividades españolas en Argentina y en Uruguay durante el pasado fin de semana. En la capital argentina, participó en el 'Buenos Aires celebra a España y Portugal'; y en Montevideo compartió un almuerzo en el Centro Gallego.

Pág. 21

Isabel Castro destaca el papel del asociacionismo español en el exterior

La secretaria de Estado de Migraciones, Isabel Castro, destacó el papel del asociacionismo español en el exterior, en el IV Congreso de Asociaciones y Centros Españoles en Estados Unidos y Puerto Rico.

Pág. 19

Nuestras direcciones en internet

www.cronicasde laemigracion.com

galiciaenelmundo.com

canariasenelmundo.com

cantabriaenelmundo.com

balearsenelmundo.com

asturiasenelmundo.com

castillayleonelmundo.com

madridenelmundo.com

ISAAC OTERO

EL OMBÚ

Juan de Garay y la segunda fundación de Buenos Aires

“Viniendo del Perú hacia el sur, en cambio, los españoles de la tierra de la plata lograron hallar una salida hacia la cuenca de los grandes ríos. Diego de Almagro recorrió en 1536 el noroeste argentino. Poco después, en 1542, Diego de Rojas –y sus hombres después de su muerte– cruzaron esa misma región, que se conoció con el nombre de El Tucumán y llegaron hasta las bocas del Carcarañá. Y algo más tarde, Núñez del Prado fundó en esa comarca la primera ciudad, que llamó del Barco”, leemos en las seductoras páginas del libro titulado *Breve historia de la Argentina*, escrito por el ponderado historiador argentino José Luis Romero, cuya edición corresponde a la editorial ‘Fondo de Cultura Económica’, colección ‘Tierra Firme’, Buenos Aires, 2004.

Durante esa época iba diluyéndose la esperanza de establecer en el Río de la Plata el eje esencial para el transporte de los metales peruanos. Juan Ortiz de Zárate –el tercer Adelantado– determinó colonizar la ubérrima llanura que le había sido adjudicada. Uno de sus hombres –Juan de Garay– fundó en 1573 la ciudad de Santa Fe. He ahí que la buena suerte de Asunción del Paraguay, que a tanto se había elevado durante el difícil gobierno de Irala, inició su declive. Fue entonces cuando el Río de la Plata volvió a presentarse como el centro natural de la región.

Al cabo de un año, Ortiz de Zárate retornó de España con cinco naves atestadas de hombres y mujeres que se afincaron en la comarca. Lo acompañaba, eso sí, el arcediaco Martín del Barco Centenera, quien, más adelante compuso un extenso poema en el cual narró la conquista y que puso

por título exactamente *La Argentina*. El Adelantado, empero, murió poco después. Superadas diferentes vicisitudes, Juan de Garay quedó, pues, a cargo del gobierno del Río de la Plata. Para ese entonces, los conquistadores que llegaban de las tierras del Perú consiguieron reducir a los indios ‘diaguitas’. Fundaron Santiago del Estero en 1553, San Miguel del Tucumán, en 1565.



Y Córdoba, en 1573.

Aquellos que venían de Chile, por su parte, fundaron Mendoza en 1561 y, un año después, San Juan. “El origen de los conquistadores –matiza el historiador Romero– determinó la orientación de cada una de esas regiones: el Tucumán hacia el Perú y Cuyo hacia Chile”. Ahora bien, la cuenca de los grandes ríos miraba hacia España, de modo que Juan de Garay deseó cumplir el nunca olvidado anhelo de “repoblar Buenos Aires”. Así que en 1580 reunió en Asunción un conjunto de sesenta soldados –no pocos de ellos criollos–, y se embarcó conduciendo animales y útiles de trabajo. El 11 de junio de 1580, en el Río de la Plata, fundó, por segunda vez, la ciudad de Buenos Aires: distribuyó los solares entre los nuevos vecinos, entregó tierras para labranza en las afueras y construyó el Cabildo.

Así, pues, he ahí una “puerta a la tierra” que debía emancipar el Río de la Plata de la hegemonía peruana. En seguida, no obstante, la metrópoli invalidaría el puerto de Buenos Aires, el cual sólo sirvió para avivar el temor a los ataques de los piratas. Claro que, bien pronto, asimismo le debía servir para el contrabando de las mercancías que España le impedía recibir.

DAVID CASAREJOS MOYA

TRIBUNA ABIERTA

Noticias buenas para la emigración ante la indiferencia institucional

Los partidos políticos han empezado ya la carrera para posicionarse y anuncios y la importancia que se ha de otorgar a la diáspora no se ve reflejado ni en los presupuestos generales del Estado, que han congelado la partida de emigración, ni en la poca atención que la Secretaría de Estado de Migraciones nos ha prestado a la organización que representa a los emigrantes, el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CG-CEE).

La congelación del presupuesto no nos sorprende en absoluto, y una y otra vez los distintos gobiernos muestran el poco interés en los que emigramos, dejando en evidencia que somos de los pocos sectores de nuestra sociedad que, en plenos presupuestos expansivos, se nos aparta del incremento en el reparto de recursos en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Sr. Escrivá.

Hay algo que ya va clamando al cielo y no es el dinero que nos asignan. Las instituciones suelen funcionar mejor o peor según los recursos, pero en el caso del CGCEE vivimos en una continua desconexión forzada de la política española.

Las tres últimas secretarías de Estado de Migraciones han sido perfectas desconocidas y su interés por interactuar con los representantes en el exterior ha sido mínima o nula.

Hana Jalloul demostró sus capacidades inmensas, así como trabajo en Inmigración, pero su trabajo no tuvo ningún impacto en el CGCEE. Los consejeros generales en su mayoría desconocen que llegó a ser nuestra secretaria de Estado.

Tras poco más de un año en su puesto, fue reemplazada por Jesús Javier Perea, que tras otros 14 meses dejó el cargo, aunque sí que pudimos conocerlo tanto telemáticamente como en persona.

Oigo que Isabel Castro, la actual secretaria de Estado, se reunió hace unos meses con Violeta Alonso,

presidenta del CGCEE, al poco de tomar cargo.

... desde entonces silencio.

En diversas ocasiones hemos solicitado una reunión telemática de esas sin salir de casa o de la oficina. De esas reuniones de 1 hora sin más... pero las agendas de los secretarías de Estado ya sabemos que están repletas de asuntos, y la norma general es que nunca la diáspora entra en ese selecto club de público con quien reunirse.

En 120 días de su mandato no hay 1 hora disponible.

Si me hubiera puesto a dieta o decidido dejarme crecer la barba desde su toma de posesión podría haber perdido 10 kilos o haber logrado una barba hípster de las de



quitar el hipo.

Quizás de aquí a navidades, con eso del espíritu navideño y demás, lleguemos a poder reunirnos con Isabel Castro para explicar nuestro plan de trabajo.

Mientras seguimos con este sentimiento de ‘deja vu’ con nuestros secretarías de Estado, han ido cayendo noticias que tienen impacto en la emigración y todas ellas han ocurrido de manera inesperada y no sin haberlo intentado a través de numerosas propuestas en los últimos años.

La dificultad en la homologación de títulos desde el exterior era uno de esos muros infranqueables en el pasado, y sin haber sido consultado en ningún momento el 18 de octubre nos sorprendieron con el Real Decreto 889/2022 en el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros... era imposible y de repente nos informan de su aprobación y puesta en funcionamiento.

La alegría en la Comisión de Educación del CGCEE que preside Gustavo Yepes, familiar del ilustre guitarrista lorquino, se mezclaba ese día con la extrañeza por saber de ello por la prensa sin haber sido

consultados.

Gustavo Yepes resalta lo que “esta resolución significa para el desarrollo del programa retorno, y para todos aquellos profesionales que desean poder forjar su futuro en España y que tan cuesta arriba se les hacía.”

Para el área Socio Laboral la sorpresa llegó de la mano de Ione Belarra, ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030. El 17 de octubre anunció la ampliación de los viajes del Imerso a los españoles en el exterior sin importar el sistema de seguridad social del que sean pensionistas.

La guinda del pastel vino de un Ministerio diferente, el de Justicia, con la interpretación flexibilizada de la instrucción de la disposición adicional octava de la Ley de Memoria Democrática.

Ante el esperpento de una filtración del documento borrador del texto, intencionado o no, el texto que se publicó en el BOE del 26 de octubre reflejó por una vez las esperanzas de muchas y muchos ciudadanos que llevan lustros esperando una ventana que les otorgue la nacionalidad española.

Son descendientes de españoles de origen que emigraron o se exiliaron, y algunos perdieron la nacionalidad, pero otros pelearon por mantenerla y el texto final no ha cometido el error de discriminar a los que mantuvieron la nacionalidad.

El Ministerio de Justicia explica que “si la presente ley en su disposición adicional 8ª tenía por objeto ampliar los supuestos de opción frente a los que se contemplaban en la Ley 52/2007 (recoge ahora la posibilidad de opción de los hijos mayores de edad y de los hijos de mujeres que perdieron la nacionalidad por razón de matrimonio, supuestos no contemplados en la anterior ley), parece lógico entender que el legislador no ha querido excluir del ámbito de aplicación de esta ley a los que se encontraban en la situación descrita en el punto primero de la disposición adicional séptima de la Ley 52/2007”.

El sentido de los legisladores ha imperado y ahora queda saber si Núñez Feijóo, en el caso de ganar las elecciones generales, intentará retirar la ventana de 2 años que esta ley ofrece para optar a la nacionalidad española.

Pilar Cencela y Valentín García del PSOE son los artífices de este volantazo, sumándose a un esfuerzo de la exsenadora Sara Vilá Galán de EnComuPodem que empezó el camino.

Mientras parte del gobierno nos ignora, otros sí que logran tener un impacto en la diáspora.

David Casarejos Moya
Presidente del Consejo de Residentes Españoles del centro del Reino Unido, representante por este país en el CGCEE

Quizás de aquí a navidades, con eso del espíritu navideño y demás, lleguemos a poder reunirnos con Isabel Castro

Hispanya Viajes

Brindamos Servicio,
Generamos confianza

Av. de Mayo 1235 ■ (1085) Ciudad de Buenos Aires
TFx: (5411) 4384-8011 (Rot) 5218-8011 (Rot) info@hispanya.com

25 de Mayo 345 ■ (9120) Puerto Madryn ■ Pcia. del Chubut
TFx: (0280) 4455975 (Rot) madryn@hispanya.com

Viaje mejor y más barato por
LONGUEIRA Y LONGUEIRA
que le ofrece ahora...
salidas organizadas a todos los destinos del mundo
con los mejores precios

Excursiones a su medida, con traslados y alojamientos en hoteles de primer nivel.
Las mejores ofertas en cruceros. Alquiler de autos. Partidas de nacimiento.

LONGUEIRA Y LONGUEIRA

Lo esperamos en:
Av. Belgrano 1824 - Bs. As.
Tel/Fax: 005411 5353-5454
www.viajeslongueira.com



El Gobierno le acusa de ceder a la presión de la derecha reaccionaria y de incumplir la Constitución

El PP frena la negociación para renovar la Justicia por desacuerdo sobre la sedición

REDACCION, Madrid
El PP ha decidido suspender las negociaciones con el PSOE sobre la renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) después de conocer la intención

del Gobierno de rebajar las penas por los delitos de sedición. El principal partido de la oposición, que considera la sedición un delito grave que atenta contra la unidad de España, ha ofrecido al Gobierno “abordar

juntos cualquier reforma” del Código Penal. Desde el Gobierno acusan al PP de Feijóo de actuar sin control y dejarse llevar por la presión de la derecha reaccionaria, incumpliendo la Constitución.

“El Partido Socialista había trasladado que no estaba en sus planes acometer esa modificación”, explicó el PP en un comunicado, en el que atestigua que, en la fase final de la negociación, el presidente del Gobierno le aseguró que “no va a renunciar” a la reforma del delito de sedición, para rebajar las penas.

Hasta ahora, ambas partes habían desvinculado la reforma del delito de sedición de la negociación del CGPJ. Precisamente el presidente, Pedro Sánchez, había vuelto a desligarla ese mismo día por la mañana, lo que llevó a la secretaria general del PP, Cuca Gamarra, a asegurar que “son dos cuestiones distintas”.

Finalmente, la decisión del Gobierno de estudiar la reforma del Código Penal para rebajar las penas a los que incurran en el mencionado delito, ha terminado por romper la confianza del PP, que cree que solo puede obedecer a dos motivos: “O exigencias del independentismo o vocación de paralizar un acuerdo para despolitizar la



El presidente suplente del CGPJ, Rafael Mozo, ha mostrado su preocupación por la situación de bloqueo.

Justicia que estaba muy avanzado y que parece no convenir al Gobierno”, argumentan los ‘populares’.

“Reformar la ley para mejorar la independencia judicial no es compatible con reformar la

ley para decirle a los jueces que han de ser condescendientes con aquellos que se levantan contra la unidad de España”, criticó el PP, que considera que el propósito del PSOE “es un compromiso unilateral con el

independentismo”.

Desde el CGPJ, el presidente suplente Rafael Mozo ha mostrado su preocupación por la situación de bloqueo. “Estoy indignado, es una situación muy grave”, dijo.

Octubre registra el mejor dato de empleo de su historia, con 27.027 parados menos

REDACCION, Madrid

El paro registró en España el mejor mes de octubre de su historia, con 27.027 personas menos engrosando las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en un mes en el que tradicionalmente aumentan los demandantes de empleo por el final del verano.

El buen tiempo ha permitido prorrogar la temporada turística y esto, sumado a los contratos ligados al inicio del curso escolar, se ha traducido en un repunte del número de afiliados de 103.499 personas, aunque es una cifra ligeramente inferior a la de los cinco años anteriores.

Así, el total de parados sigue por debajo de los 3 millones y el de ocupados rozando los 20,3 millones, a pesar de la incertidumbre que envuelve el contexto económico.

El sector Servicios es donde más se ha notado la rebaja en el número de parados, con 16.153 personas menos. La Agricultura, por su parte, ha registrado una caída de 11.351 desempleados; la Construcción, un descenso de 4.566; y la Industria, de 551.

Por su parte, entre el colectivo sin empleo anterior, el paro ha aumentado en 5.594 personas.

Feijóo pide recuperar la deducción por la compra de casa

REDACCION, Madrid

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, lanzó la pasada semana dos propuestas para ayudar a las familias ante la subida de las hipotecas, que incluye la creación de un fondo con aportación de la banca para ayudar a rentas medias y bajas, así como la recuperación de la antigua deducción fiscal por adquisición de vivienda habitual.

En un acto en Guadalajara, tras visitar la Fundación Nipace, Feijóo recaló que a su partido le “preocupa” la situación económica y social de España y quiere ser “útil” planteando propuestas para que el Ejecutivo las valore, en un momento en que el euríbor está “en los niveles más altos” desde 2008 y que el incremento medio de una hipoteca mensual ha subido de media 200 euros al mes.

Por eso, propuso “retomar la antigua deducción por adquisición de vivienda habitual que, según ha dicho, estaba vigente “hasta que llegó el PSOE”.

La deducción la eliminó Zapatero, la recuperó Rajoy, quien la volvió a quitar en 2013 debido a la crisis.

La Audiencia de Barcelona reabre la causa

Ada Colau seguirá siendo investigada por conceder subvenciones a entidades afines

REDACCION, Barcelona

La Audiencia de Barcelona ha reabierto la causa contra la alcaldesa de la ciudad, Ada Colau, por la concesión de subvenciones municipales a entidades afines, al entender que pudo cometer un delito de prevaricación al permitir que durante varios años las ayudas se otorgaran de forma directa.

En un auto, la sección quinta de la Audiencia estima el recurso presentado por la Asociación para la Transparencia y la Calidad Democrática, que presentó la querrela contra Colau por las subvenciones, y ordena al juez instructor seguir investigando a la alcaldesa y practicar varias diligencias solicitadas por la acusación que en su día fueron denegadas.

La Audiencia de Barcelona revoca parcialmente la resolución del juez que archivaba la causa por la concesión de subvenciones por la vía directa a entidades afines como la plataforma de afecta-



Ada Colau.

dos por la hipoteca, el observatorio Desc, la Alianza contra la Pobreza Energética o Ingeniería Sin Fronteras entre los años 2020 y 2021 incluidos.

UP pide omitir el sexo en los DNI

El PSOE quiere autorización judicial para cambiar de sexo con menos de 16 años

REDACCION, Madrid

El grupo parlamentario socialista propone modificar la ley trans para que los menores de 16 años y mayores de 12 necesiten una autorización judicial para poder cambiar de sexo en el registro. El texto original, que defiende Unidas Podemos (UP) y que está generando controversia, contempla la posibilidad de que los mayores de 14 años y los menores de 16 puedan presentar solicitud por sí mismas asistidas por sus representantes legales.

En su lugar, los socialistas plantearían que deban contar con autorización judicial para la modificación de la mención registral de sexo.

El PSOE presentaría otra modificación por la que establece que en caso de que se quiera revertir el cambio de sexo en el registro, se tendrá que obtener aprobación judicial a través del

expediente de jurisdicción voluntaria.

Actualmente, el proyecto de ley contempla que este segundo cambio en el registro se pueda solicitar a partir de los seis meses a través del mismo procedimiento regulado, que no requiere autorización judicial en mayores de 14 años.

UP y otros nueve partidos han presentado de forma conjunta once enmiendas a la ley trans con las que piden que los documentos de identidad y formularios se adecuen a la diversidad, incluyendo a las personas no binarias (que no se identifican con el sexo masculino ni femenino), y permitan omitir la mención relativa al sexo, algo que podría beneficiar a las personas intersexuales (aquellas cuyo sexo biológico es ambiguo y no encajan en la clasificación de mujer/hombre).



El presupuesto propio de la Secretaría Xeral de Emigración superará los 19,5 millones de euros

Las políticas específicas de emigración y retorno tendrán un presupuesto de 27 millones en 2023

REDACCION, Santiago
La Secretaría Xeral de Emigración aumentará su presupuesto para 2023 apostando por el apoyo a los gallegos del exterior y potenciando el retorno. Dentro de estas cuentas

públicas se añaden también los gastos derivados de la adscripción de las delegaciones de la Xunta en Argentina y Uruguay y la organización del Pleno del Consello de Comunidades Galegas. Estas cuentas llegarán así hasta los 19,5 millones de euros propios a los que se deben sumar los 7,5 millones que la Consellería de Emprego tiene consignados para el próximo año de cara a poner en marcha nuevos programas específicos de formación, incentivos a la contratación y fomento del emprendimiento por parte de los retornados. De este modo, los presupuestos de este departamento se elevarán hasta los 27 millones de euros.

El presupuesto de la Secretaría Xeral da Emigración superará los 19,5 millones, creciendo tanto el apoyo a los programas específicos de este organismo como las actuaciones en materia de emigración y retorno. De hecho, Galicia va casi a triplicar los fondos destinados a medidas específicas de impulso al retorno, pasando de 5 a 13 millones de euros.

La gestión de este departamento autonómico tiene como objeto las actuaciones de apoyo a los ciudadanos gallegos en el exterior y a las entidades gallegas asentadas fuera de la Comunidad, con el fin de fomentar su participación en la vida social, cultural y económica de Galicia y contribuir a la mejora de su bienestar y calidad de vida. Además, desarrolla acciones encaminadas a la integración social y laboral de los gallegos que deciden retornar a Galicia.

Desde el año 2015 el incremento del presupuesto de este departamento fue de más del 139%, lo que ha permitido reforzar las actuaciones directamente dirigidas a ayudar a las personas y colectivos que están sufriendo de una manera más grave las consecuencias de la situación socio-sanitaria de sus países de residencia y reforzar las ayudas a los gallegos que necesitan un apoyo especial para su integración o estén poniendo en marcha un emprendimiento en la comunidad autónoma.

En concreto, el capítulo destinado a las actuaciones derivadas de la Lei da Galeguidade pasará a contar con casi 2,8 millones de euros que permitirá reforzar acciones de marcado carácter social dirigidas a los emigrantes gallegos, con el objetivo de retomar programas que tuvieron que aplazarse por la pandemia como son 'Reencontros', 'Escolas Abertas' y 'Obradoiros'. Además, este año también se pondrán en marcha, a través de este capítulo, las acciones necesarias para la organización del XIII Pleno del Consello de Comunidades Galegas que se reúne cada tres años y que sirve para definir las políticas en materia de emigración y de retorno de la Xunta de Galicia para los próximos años.

En estos presupuestos también se continuarán apoyando las actividades formativas y culturales de los centros gallegos en el exterior con 2,35 millones de euros y las ayudas sociales de carácter individual y de emergencia social, dirigidas a ciudadanos gallegos en situación de precariedad económica con 3,6 millones, un presupuesto, este último, que crece un 29% más con respecto a 2022. Y en cuanto a las partidas destinadas al funcionamiento y las mejoras de las entidades gallegas del exterior, se mantiene el presupuesto del año pasado, que ya había crecido de manera exponencial para paliar las necesidades surgidas durante la época de pandemia, en especial, entre los centros dedicados al trabajo asistencial con los gallegos con mayores demandas del exterior.



El presidente Alfonso Rueda, en la reunión en Buenos Aires con los representantes de 41 entidades gallegas.

L. POLO

Desde el año 2015 el incremento del presupuesto de este departamento fue de más del 139%

tomar programas que tuvieron que aplazarse por la pandemia como son 'Reencontros', 'Escolas

Abertas' y 'Obradoiros'. Además, este año también se pondrán en marcha, a través de este capítulo, las acciones necesarias para la organización del XIII Pleno del Consello de Comunidades Galegas que se reúne cada tres años y que sirve para definir las políticas en materia de emigración y de retorno de la Xunta de Galicia para los próximos años.

En estos presupuestos también se continuarán apoyando las actividades formativas y culturales de los centros gallegos en el exterior con 2,35 millones de euros y las ayudas sociales de carácter individual y de emergencia social, dirigidas a ciudadanos gallegos en situación de precariedad económica con 3,6 millones, un presupuesto, este último, que crece un 29% más con respecto a 2022. Y en cuanto a las partidas destinadas al funcionamiento y las mejoras de las entidades gallegas del exterior, se mantiene el presupuesto del año pasado, que ya había crecido de manera exponencial para paliar las necesidades surgidas durante la época de pandemia, en especial, entre los centros dedicados al trabajo asistencial con los gallegos con mayores demandas del exterior.

El capítulo destinado a las actuaciones derivadas de la Lei da Galeguidade pasará a contar con casi 2,8 millones de euros

De este modo, los presupuestos de la Secretaría Xeral de Emigración apuestan claramente por el retorno, incluyendo un importante refuerzo económico para la Oficina Integral de Asesoramiento y Seguimiento al Retorno, con el objetivo de consolidar la incorporación de servicios esenciales como son los de orientación laboral o asesoría fiscal, habida cuenta el volumen de personas que se espera que regresen a Galicia en los próximos años.

Emigración mantiene abierto hasta el 15 de noviembre el plazo para solicitar las ayudas de emergencia social

REDACCION, Santiago
Los gallegos en el exterior que carezcan de recursos económicos para atender situaciones sobrevenidas de emergencia tienen de plazo hasta el 15 de noviembre para solicitar la ayuda que la Secretaría Xeral de Emigración contempla para estos casos.

Las ayudas, las únicas para las que el departamento de Emigración de la Xunta mantiene todavía abierto el plazo de solicitud, están pensadas para atender razones sociales, sanitarias o asistenciales que afectan a personas sin recursos económicos y que no pueden ser atendidas a través de ningún otro recurso.

Podrán beneficiarse de ellas los emigrantes gallegos y sus hijos que posean la condición de gallegos residentes en el exterior, es decir, los que nacieron en Galicia o bien acrediten que residieron en la comunidad autónoma de forma continuada durante diez años y estén vinculados a cualquier ayuntamiento gallego en el PERE.

De manera excepcional, en el caso de las personas que tengan que realizar un viaje y no puedan valer por sí mismas, también se puede beneficiar un acompañante.

Como requisito para hacerse merecedores de las ayudas se requiere tener rentas, ingresos o patrimonio insuficiente, y acreditar razones de carácter social, sanitario o asistencial de situaciones sobrevenidas en un tiempo próximo al de la solicitud, como máximo en los últimos doce meses, que requieran una actuación urgente o de la realización de un viaje por ese motivo.

La situación derivada de la pandemia se tiene en cuenta de manera particular.

Se consideran razones sociales, sanitarias o asistenciales el encontrarse en el exterior en situaciones de marginación social o de tal grado de dependencia que la persona no pueda valer por sí misma; la pérdida, inadecuación o dotación básica de la vivienda habitual o familiar y carecer de medios para paliar esa situación; problemas acuciantes referidos a la alimentación, el vestido o la educación; los derivados de problemas sanitarios graves; catástrofes naturales o aquellas otras que deriven en una intervención urgente.

La cuantía de la ayuda será variable en función de las causas.

En el caso de encontrarse en el exterior en situaciones de marginación social, se le asignará una ayuda económica única del 20% del importe de la PEA (Prestación Económica por Ancianidad) correspondiente al país de residencia, o el 20% de la cuantía de la pensión no contributiva por jubilación vigente en el país de residencia del solicitante.

En el caso de que la persona no se pueda valer por sí misma y esté acreditado, se incrementará la cuantía un 5%.

También se rigen por estas normas las situaciones derivadas de problemas acuciantes referidos a la alimentación, vestido, educación y otros de carácter análogo.

Para las situaciones derivadas de la pérdida, inadecuación o dotación básica de la vivienda habitual o familiar y carecer de medios para paliar tal situación, la ayuda económica será del 50% del presupuesto presentado, con un máximo de 3.000 euros. Se incluyen en estas condiciones las que hacen referencia a problemas sanitarios graves.

Por lo que respecta a la ayuda para viajes, se dispone de un máximo de 1.500 euros por persona beneficiaria con los que se abonará el pasaje.

Las solicitudes deberán presentarse preferiblemente por vía electrónica y también de modo presencial en cualquiera de los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora.

Los modelos normalizados de solicitud podrán obtenerse en las páginas web: <https://sede.xunta.gal> y <https://emigracion.xunta.gal>.



Los participantes en el programa de este año, en la Ribeira Sacra.

GM

Aprovecharon el paso por la Ribeira Sacra para visitar la zona

Los 200 gallegos del 'Conecta co Xacobeo' concluyeron el Camino

REDACCION, Santiago

Los casi 200 participantes del programa 'Conecta co Xacobeo', que convoca la Secretaría Xeral de Emigración para promocionar la Ruta Xacobeana entre los residentes en el exterior, finalizaron el sábado 29 de octubre la

última etapa del Camino de Santiago, acompañados por el secretario xeral de ese departamento autonómico, Antonio Rodríguez Miranda. Los beneficiarios procedían de diferentes países de América y Europa, así como de distintas comunidades autónomas.

Estos gallegos del exterior, todos ellos vinculados a alguna entidad gallega, llegaron el domingo 23 de octubre y durante una semana recorrieron las diferentes etapas del Camino Portugués y de la Vía de la Plata.

Esta iniciativa tiene como objetivo promover los lazos con Galicia y con su cultura a través del Camino de Santiago de las personas de entre 18 y 64 años vinculadas a las entidades gallegas que existen tanto en el resto de las comunidades autónomas españolas, como en los países europeos. Este año, como novedad, el programa volvió a abrir la convocatoria también a los gallegos residentes en los países americanos.

Los peregrinos fueron recibidos por Antonio Rodríguez Miranda en la plaza de Mazarelos y juntos recorrieron el casco histórico de Santiago hasta llegar a la plaza del Obradoiro y, posteriormente, asistir a la Misa del Peregrino en la Catedral de



Miranda, con los beneficiarios, en la compostelana Plaza de Mazarelos.

GM

Santiago de Compostela.

El objetivo es que, una vez vivida la experiencia, los participantes colaboren como agentes activos en la promoción y difusión del Camino de Santiago y del fenómeno del

Año Santo Xacobeo en los lugares en que los centros tienen su sede.

Los participantes del programa aprovecharon la jornada que transcurrió por la Ribeira Sacra para conocer ese entorno.

El Ciclo Mestre Mateo difundió en octubre la película 'Malencolía'

REDACCION, Santiago

El Ciclo Mestre Mateo acercó en octubre a los centros gallegos del exterior la película 'Malencolía'. El ciclo, fruto de la colaboración de la Secretaría Xeral de Emigración, la Academia Galega do Audiovisual y las propias entidades gallegas que participan en el mismo, tiene como objetivo acercar a los gallegos del exterior los documentales y filmes premiados en la última edición de los premios del cine de Galicia.



Proyección en Londres de la película 'Malencolía'.

GM

La película se proyectó en el Instituto Vicente Cañada Blanch de Londres, en el Centro Gallego de Madrid, en el cine Babylon de Berlín, en el Centro Galego de Tarragona,

en el de Montevideo, en el Lar Gallego de Sevilla y en el Centro Galicia de Buenos Aires, así como en la Hermandad Gallega de Venezuela.



Un grupo de gallegos que trabajaron en el Canal de Panamá.

GM

Es una de las obras de ingeniería más reconocidas

Los gallegos que construyeron el Canal de Panamá, objetivo de las 'Historias de ida e volta'

REDACCION, Santiago

La entrega de octubre del especial 'Historias de ida e volta', un proyecto web realizado por el Consello da Cultura Galega (CCG) en colaboración con la Secretaría Xeral de Emigración, se centró, en esta ocasión, en la participación gallega en la construcción del Canal de Panamá.

Entre 1905 y 1914, 45.107 hombres participaron en la construcción de una de las obras de ingeniería civil más conocidas del mundo: el Canal de Panamá. La mayor parte de los 8.798 españoles que participaron en ese proceso eran gallegos. El nuevo especial de 'Historias de ida e volta', proyecto del Archivo da Emigración Galega (AEG) del Consello da Cultura Galega (CCG) y que cuenta con el apoyo de la Secretaría Xeral de Emigración, documenta en veinte imágenes y documentos la

historia de la huella gallega en la creación de esta obra.

La fama de "duros y trabajadores" que los emigrantes gallegos alcanzaron en la construcción de las obras ferroviarias de la isla de Cuba hizo que hubiera numerosas campañas de reclutamiento para trabajar en la construcción del Canal de Panamá. De hecho, entre los materiales que recoge la entrega número 22 del especial 'Historias de ida e volta' se encuentra la carta que el ingeniero jefe John F. Stevens dirigió al presidente de la Administración del Canal de Panamá, en la que detallaba los preparativos para realizar la contratación de emigrantes españoles y europeos.

El especial se llama 'Gallegos da Canle de Panamá, os mellores europeos do 'Silver Roll', y hace referencia a las dos categorías de la fuerza de trabajo que existían y

que estaban basadas en el sistema de pago salarial que implantaron los Estados Unidos para el proyecto del Canal de Panamá. Los de la 'gold roll' eran estadounidenses blancos cualificados (médicos, enfermeros, patólogos, asistentes de laboratorio...), mientras que los de la 'silver roll' eran los trabajadores de pica y pala. En esta última categoría estaban los obreros europeos y antillanos, englobados en la categoría de 'unskilled laborers' u obreros no cualificados. Cobraban un salario en plata panameña y tenían jornadas de 10 horas. Esta última condición fue variando en función de la nacionalidad de los obreros. Los gallegos, por ejemplo, percibían su

La fama de "duros y trabajadores" que los gallegos adquirieron en las obras ferroviarias de Cuba favoreció el reclutamiento

salario en moneda de oro. En el especial hay imágenes que documentan los trabajadores de la 'silver roll' en los vagones en los que se repartían los salarios, es decir, el 'pay-day'.

Imágenes de historia de la huella gallega en la creación de esta obra. listas de contratados que llegaron desde Oporto de Vigo, las prohibiciones del Consejo Superior de Emigración, las fichas de registro de los trabajadores gallegos en el canal o imágenes de los comedores y cuadrillas de gallegos componen los materiales de esta entrega.

'Historias de ida e volta'

El Consello da Cultura Galega, en colaboración con la Secretaría Xeral de Emigración, mantiene el especial 'Historias de ida e volta' para dar a conocer aquellos materiales que documentan el fenómeno migratorio. En 20 entregas se documentaron los procesos de salida, llegada, la vida social y cultural... para, de este modo, explicar todo el ciclo migratorio a partir de los materiales que custodia el Archivo da Emigración Galega.

VISITA DEL SECRETARIO XERAL DE EMIGRACIÓN A BRASIL



GM

Rodríguez Miranda, con los mayores que residen en la Asociación Rosalía de Castro, en São Paulo.

La aportación del Gobierno gallego superó los 13.000 euros este año

Miranda destaca la colaboración de la Xunta con el centro de día de la Sociedade Rosalía de São Paulo

REDACCION, São Paulo

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, de viaje por Brasil a finales de octubre, visitó la Sociedade Beneficente Rosalía de Castro de São Paulo, donde destacó su apoyo a los

mayores gallegos con necesidades socioasistenciales y en el fomento de la galleguidad entre los socios. Miranda recordó que la Xunta colabora “en esta labor esencial” para los gallegos, apoyando la financiación del centro de día.

De este modo, la Administración autonómica colabora anualmente con esta entidad, que en 2022 superó los 13.000 euros, y con los que se ayuda a la financiación de la asistencia a las personas gallegas con necesidades básicas sociosanitarias.

La Sociedade Beneficente Rosalía de Castro de São Paulo es una entidad sin ánimo de lucro que posee un centro de asistencia social inaugurado en febrero de 1983, que tiene como una de sus actividades primordiales la pres-

tación de atención social a la colectividad de emigrantes gallegos y a sus descendientes residentes en São Paulo y municipios limítrofes. En la actualidad cuenta con unos 20 usuarios gallegos.

Durante esta visita, el secretario xeral recordó que el departamento que dirige lleva años colaborando con este hogar con el objetivo de contribuir a la prestación de asistencia a la colectividad gallega residente en Brasil y que estén pasando dificultades vitales. “Especialmente es impor-

tante esta atención en el caso de los más mayores. Nuestro interés radica en la pretensión de mejorar su salud, su bienestar social y su calidad de vida”, añadió Rodríguez Miranda.

En la ciudad de São Paulo reside una importante colonia de personas de origen gallego dentro de las casi 50.000 personas que conforman la colectividad en el país americano. De hecho, Brasil es la segunda nación, tras Argentina, con mayor número de gallegos residentes en la actualidad.

Miranda destacó la colaboración de la Xunta

Visita en Río de Janeiro a la Associação Recreio dos Anciãos, de atención a los más necesitados

REDACCION, Río de Janeiro

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, visitó las instalaciones de la residencia Santiago Apóstol de la Associação Recreio dos Anciãos en Río de Janeiro donde, desde 1940, se está prestando asistencia, proporcionando casa, alimentación y atención médica a personas mayores sin amparo familiar.

Miranda destacó que la Xunta de Galicia aportó en 2022 más de 37.000 euros para esta labor esencial a través de una colaboración anual que permite continuar con este trabajo de atención social a los gallegos residentes en esta ciudad de Brasil.

Durante esta visita, Rodríguez Miranda exaltó esta labor y destacó que la Associação Recreio dos Anciãos no solo acoge y atiende en esta residencia a estas personas sino que también realiza con ellos actividades de carácter lúdico para mantener activo el recuerdo de su origen gallego, atendien-

do a un total de 170 usuarios.

La Associação Recreio dos Anciãos para Asilo de la Velhice Desamparada de Río de Janeiro es una entidad benéfica, sin ánimo de lucro, que tiene como finalidad acoger temporal o permanentemente a ancianos de manera gratuita, dando prioridad a los gallegos y españoles necesitados, es una de las mejor dotadas y más completas de la ciudad brasileña, que presta cuidados a los ciudadanos gallegos sin recursos que residen en el país sudamericano.

Dicha entidad es uno de los referentes fundamentales en la atención socio sanitaria y de asistencia a las personas de edad avanzada en Río de Janeiro y su entorno. En sus instalaciones, que cuentan con teatro, capilla, biblioteca y una amplia área de esparcimiento, lleva a cabo una asistencia integral a los acogidos mejorando así el aspecto social, emocional y sociológico.



GM

El secretario xeral de Emigración, en la Associação Recreio dos Anciãos.

El secretario xeral les pidió colaboración para impulsar el apoyo al retorno

Reunión con los directivos de las entidades para conocer la realidad de la colectividad

REDACCION, Río de Janeiro

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, mantuvo en las últimas horas de su visita a Brasil un encuentro de trabajo con los representantes de las entidades gallegas de Brasil con el objetivo de conocer sus necesidades actuales y la programación de sus próximas actividades, en el que también participó el delegado de la Xunta en Argentina, Alejandro López Dobarro.

El responsable del departamento autonómico también les trasladó el impulso de los diferentes programas de apoyo al retorno puestos en marcha por la Xunta de Galicia, y pidió su colaboración para divulgarlos y que lleguen a todos los gallegos de Brasil.

Ayudas ‘FP Retorna Mocidade’

Durante esta reunión, la primera de carácter presencial tras la pandemia, el secretario xeral recordó que están abiertas las ayu-

das ‘FP Retorna Mocidade’, que permiten a los gallegos del exterior menores de 40 años solicitar una beca para cursar estudios de Formación Profesional en Galicia.

Se trata de un total de 54 becas, dotadas con 6.500 euros cada una de ellas, incluyen el viaje desde el país de origen, el alojamiento y manutención en la Comunidad gallega y la suscripción de un seguro médico de ser el caso. Las ayudas van destinadas a cursar formación específica básica de albañilería y fontanería en el Centro Integrado de Formación Profesional (CIFP) Somo, en A Coruña; y de fontanería, calefacción, electricidad y telecomunicaciones en los CIFP Universidad



GM

Miranda, con los representantes de las entidades gallegas de Brasil.

Laboral (Culleredo) y en el Ferrolterra (Ferrol), a razón de 18 plazas en cada centro.

Además, también informó a los representantes de las entidades, de que los universitarios gallegos del exterior también pueden comenzar ya a preparar su documentación para solicitar una beca BEME (Bolsa Excelencia Mocidade Exterior), que les permita realizar un máster en una de las tres universidades gallegas.

Para eso, la Secretaría Xeral de Emigración cuenta con un servicio de ayuda y acompañamiento, de forma que cuando se convoquen nuevamente las 250 plazas a principios del próximo año ya tengan toda la documentación necesaria para acompañar la solicitud. Reunir toda la documentación a menudo tiene dificultades, motivo por el que se presta este servicio de ayuda que permite anticiparse.

La información sobre ambas convocatorias puede ampliarse a través de la página web de la Secretaría Xeral de Emigración.

Ya está en marcha la segunda edición de 'Xuventude Mentoring', con una inversión de 500.000 euros

La mentorización apoya la transición de los jóvenes del mundo académico al laboral

REDACCION, Vigo
La iniciativa 'Xuventude Mentoring' pone a disposición de los titulados universitarios y de Formación Profesional (FP) superior el asesoramiento de em-

presas y profesionales consagrados en diferentes campos para que los guíen en sus inicios profesionales y de esta manera mejorar sus condiciones para encontrar el empleo que deseen. Además, se

les muestra a las empresas todas las capacidades y el talento de la juventud gallega. Este año se pone en marcha la segunda edición de este programa pionero y ya está aprobada para el próximo año

una tercera, con una inversión de 500.000 euros cada una. La primera edición que se celebró tuvo lugar el pasado año y contó con la participación de cerca de 200 jóvenes.

La transición entre el mundo académico y el laboral no siempre es sencillo y por eso la Xunta de Galicia quiere acompañar a los jóvenes que inician este proceso poniendo a su disposición la experiencia de empresas y trabajadores expertos de su sector. Para ello, puso en marcha programas como el 'Xuventude Mentoring', organizado por la Consellería de Política Social e Xuventude, en colaboración con el Consorcio Interuniversitario de Galicia.

Se trata de una iniciativa de formación, seguimiento y orientación dirigida a titulados universitarios o de formación profesional superior con edades entre 18 y 30 años y cuyo objetivo es mejorar sus condiciones para encontrar el trabajo que desean. Además, también permite que las empresas gallegas conozcan el talento de los jóvenes y de esta manera retener en las mismas los recursos humanos de calidad.

De los casi 200 jóvenes que participaron en la primera edición de este programa, el 60% encontraron trabajo o decidieron ampliar su formación en los ámbitos en los que fueron mentorizados.

En estos momentos se está llevando a cabo la segunda edición de este programa y está aprobada la tercera con una inversión de 500.000 euros cada una, cofinanciados por la Iniciativa de Empre-



La conselleira de Política Social e Xuventude, Fabiola García, en un acto con los jóvenes y mentores de la primera edición.

go Xuvenil y el Fondo Social Europeo. El objetivo es alcanzar la participación de 500 jóvenes.

Estas nuevas ediciones de 'Xuventude Mentoring' vuelven a contar con la implicación de las tres universidades gallegas y también están abiertas a la participación de más entidades, asociaciones, empresas y clusters de diferentes sectores. La implicación de los diferentes sectores trata de garantizar que esta transición entre los estudios y la vida laboral sea acorde con las demandas y ne-

cesidades del tejido productivo y también se ajuste a la realidad académica.

Cabe destacar que nunca antes la juventud gallega tuvo a su alcance una red tan amplia de entidades, empresas y profesionales con una consolidada trayectoria para mostrarles los retos de la profesión para la que estudiaron y para que también les sirva para tener una primera oportunidad de mostrar su talento.

El programa de mentorización dura tres meses, un tiempo en el

que los jóvenes participan en un plan de formación integral que incluye cursos en competencias y habilidades que actualmente son imprescindibles para la inserción en el mercado laboral, como el manejo de las nuevas tecnologías, el espíritu de innovación, la creatividad o las habilidades comunicativas, entre otras.

Además, se contemplan actividades de 'networking', visitas a empresas y, lo más importante, el asesoramiento y apoyo por parte de un mentor profesional y exper-

to en el sector de actividad de su interés.

Este programa es una muestra más del compromiso del Gobierno de Galicia para favorecer la autonomía de los jóvenes, que también se refleja en otras actuaciones como las ayudas para la obtención del permiso de conducir o el nuevo Plan Estratégico de Xuventude que alcanza hasta 2027 y en el que se está trabajando de la mano de las entidades del sector y con la implicación de los propios jóvenes que aportan sus sugerencias.

La empresa de gestión de proyectos del sector agroforestal y medioambiental 3EData es un caso de éxito del programa 'Xuventude Mentoring' ya que varios de sus participantes están en la empresa.

Este es el caso de David García, ingeniero en geomática y topografía que cuando finalizó sus estudios en la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería en Lugo se anotó al Programa de Desempleo de Garantía Xuvenil y unos tres meses después le avisaron para participar en el proyecto de 'mentoring'. Un mes después de inscribirse comenzó el programa que duró tres meses y unas semanas después ya estaba trabajando.

"En mi caso tuve mucha suerte porque mi mentor ya me ofreció trabajo en su empresa y aquí estoy. En este caso, el programa funcionó muy bien", explica García, para quien participar en esta primera edición del programa 'Xuventude Mentoring' fue "una experiencia muy enriquecedora porque en el modelo educativo actual no te enseñan cómo moverte en el mundo laboral y con este programa pude conocer mejor este campo, perder algunos miedos a que puedo hacer y cómo moverme en mi futuro".

Para este ingeniero de Cuntis, este tipo de programas son muy importantes "porque también pu-

de conocer a mucha gente, entre ellos a mi jefe actual".

García asegura que cuando tuvieron sesiones con otros participantes en el programa, el ambiente era de satisfacción y, en general, había una "valoración positiva del programa porque todo lo que sea aumentar conocimientos es bueno".

"Lo recomendaría sobre todo a los jóvenes que están desorientados, sobre todo a aquellos que no tienen tanto conocimiento del mundo laboral porque hay un cambio grande entre el ámbito de la formación al mundo laboral", explica.

Por parte de la empresa, Antonio Rubinos, responsable del área de proyecto de 3EData, también hace una valoración "positiva porque es una forma de acercarse a los jóvenes y ver sus inquietudes en el tránsito de la parte de la formación a la introducción del mundo laboral y ver qué expectativas tienen, lo que interpretan ellos que es el mundo laboral y la forma de trabajar".

"Es positivo para ambas partes"

Este programa, explica, "te permite hablar con gente joven,



David García, ingeniero en geomática y topografía.

ver sus inquietudes y motivaciones, cuáles son los principales criterios a la hora de elegir un trabajo y qué miedos tienen. Creo que es positivo para ambas partes".

Esta empresa de base tecnológica y afincada en Lugo participó en la primera edición del programa

3EData, una mentorización con éxito

ma y "ya me he ofrecido para los próximos años porque lo veo algo muy positivo", asegura Rubinos, quien recuerda que "algunos de los jóvenes que he mentorizado han acabado en la empresa haciendo prácticas y con becas de formación".

"La primera parte de las reuniones que tienes con los jóvenes —explica— para conocer qué es lo que quiere un joven recién titulado o cómo interpreta que es el mundo laboral", y por eso la labor de los mentores es "contextualizarlos, dar a conocer los aspectos reales, qué se demanda de la gente joven y animarlos para que venzan los miedos y reticencias ante esta nueva etapa de la vida". Tras esta primera parte comienza el proceso de acompañamiento en la búsqueda, "ver dónde están los principales puestos de trabajo y cuáles son los principales perfiles dentro de su formación profesional". Este proceso dura tres meses, un tiempo que Rubinos considera suficientes, ya que, "a partir de aquí se crea un canal de comunicación casi personal, un vínculo entre mentor y tutorizado para que en el futuro estos puedan seguir transmitiendo dudas o acompañando más allá del programa". "El canal de

comunicación queda abierto y para los jóvenes es una manera de penetrar en los círculos de recursos humanos de las empresas, es un contacto al que poder recurrir y no vas a cerrarlo ni por cortesía ni por el carácter humano de la relación que se pueda establecer", asegura.

Para Rubinos, ambas partes salen ganando con este proyecto, ya que los jóvenes conocen el mundo laboral y para las empresas "participar en todas estas iniciativas es una forma más de la búsqueda y captación de talento. Es una puerta más a conocer jóvenes con talento y con unas inquietudes porque solo el hecho de que un joven se apunte a un programa de mentorización ya implica una actitud y una posición activa en la búsqueda de empleo y la penetración del mundo laboral y también una intención para seguir formándose".

3EData es una empresa joven, fundada en 2016, como un 'spin-off' de la Univesidad de Compostela y está muy vinculada al mundo de la innovación, "con lo cual el contacto con los jóvenes está en el ADN de la empresa, tenemos programas de formación y acompañamiento al margen de este de mentorización con las tres universidades gallegas y participamos en varios másteres", recuerda Rubinos.

Organizada por el CCG, se centró en musealizar el arte de los que crearon fuera de Galicia

Emigración participó en la jornada sobre la preservación del arte del exilio gallego

REDACCION, Santiago
La subdirectora de Coordinación Administrativa, Económica e de Programas Sociais de la Secretaría Xeral de Emigración, María Baleato, participó el pasado 25 de octu-

bre en la inauguración de la jornada sobre la importancia de preservar el arte del exilio, organizada por el Consello da Cultura Galega (CCG). Con Castelao, Luis Seoane, Auturo Cuadrado, Uxío Souto, u Eugenio

Granell, entre otros, como protagonistas, la presidenta del Consello, Rosario Álvarez, destacó el interés del organismo que lidera por estudiar el exilio y la situación de los centros que preservan la memoria.

Castelao, Luis Seoane, Arturo y Uxío Souto, Eugenio Granell... tienen en común ser creadores destacados del panorama artístico gallego contemporáneo. Pero también desarrollaron una parte importante de la producción cultural en el exilio. Sobre su legado y la importancia de conservarlo y contextualizarlo hablaron diferentes profesionales en la jornada del Consello da Cultura Galega (CCG) 'Musealizar a arte do exilio galego'.

La presidenta del CCG, Rosario Álvarez, destacó en la inauguración la preocupación de la institución por estudiar el exilio y por la situación de los centros de cultura que se encargan de preservar la memoria. La cita contó con el apoyo de la Secretaría Xeral de Emigración, cuya subdirectora de Coordinación Administrativa, María Baleato, puso de relieve que "no se olvide la lucha de la cultura gallega fuera de nuestras fronteras".

La cita estaba coordinada por Inmaculada Real López, quien abrió la sesión matinal con la conferencia 'Retornar, musealizar e conservar'. En ella, realizó una lectura comparativa entre las grandes obras de Picasso y Castelao con el fin de demostrar que "si 'El Guernica' fue clave para el exilio republicano español, la figura de Castelao y, en concreto, de la obra 'A derradeira lección do Mestre', lo fue para el exilio gallego".



María Baleato, durante la jornada promovida por el Consello da Cultura Galega.

A continuación, se desarrolló la mesa redonda 'Museos monográficos para los artistas del exilio', que contó con la participación de diversos representantes de este tipo de instituciones. Así, Silvia Longueira acercó la labor que hacen desde la fundación que dirige y en la que buscan "dar la relevancia necesaria al personaje y obra de Luis Seoane".

Por su parte, Javier Pérez Buján profundizó en los orígenes de la Fundación Laxeiro y en el proceso de dotar a la institución de una actividad propia para convertirla en "algo dinámico", siguiendo el deseo expresado del propio Laxeiro. A continuación, intervino por videoconferencia Natalia Fernández, hija de Eugenio Granell y directora de la fundación que lleva su nombre.

En la última de las intervenciones, la historiadora y gestora cultural María América Díaz Pampín profundizó en el papel de las galerías de arte y, en concreto, de la Galería Sargadelos.

Ya en la sesión de la tarde, Carlos L. Bernárdez hizo una aproximación a la obra de los artistas del exilio en la colección Abanca. Por su parte, Ángeles

Pena Truque, del Museo de Bellas Artes de A Coruña, reconoció que la presencia de Luis Seoane es prácticamente inexistente en los diferentes museos estatales, y aprovechó para reivindicar la importancia de este tipo de citas para poner en valor a los artistas gallegos.

Por su parte, Ángeles Tilve y Aurelia Balseiro explicaron el caso de dos centros más pequeños como el Museo de Pontevedra y el Museo Provincial de Lugo, donde hay obras de Castelao, Federico Rivas (Argentina), Arturo y Uxío Souto (México) o Colmeiro.

La Xunta reedita el programa Emega para el emprendimiento femenino

REDACCION, Santiago

La Consellería de Promoción do Emprego e Igualdade reedita las ayudas de este año del programa Emega, de fomento del emprendimiento femenino que, con un presupuesto histórico de casi 4,4 millones de euros (un 34%, 2 más que el año pasado), permitió conceder 346 ayudas, un 47,9% más que en 2021, en el que se concedieron 234. Con estos apoyos autonómicos podrán impulsarse 241 nuevos proyectos empresariales y se crearán y se consolidarán 619 empleos femeninos.

El crédito de la convocatoria para este año experimentó un incremento significativo, con el objetivo de ofrecer el mayor volumen de recursos para favorecer la iniciativa empresarial de las mujeres y brindarles mayores oportunidades para disminuir las brechas de género.

El programa Emega, una de las cerca de 60 medidas que integran la Estratexia Galicia Retorna, comprende ayudas dirigidas a apoyar la puesta en marcha, la mejora y la activación de iniciativas empresariales constituidas por mujeres. También medidas complementarias para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como el acceso a servicios específicos de información, asesoramiento y orientación empresarial con el objeto de facilitar la implantación y consolidación de los proyectos.

Cuatro líneas integran el programa: 'Emprende'; 'Activa', para favorecer la reactivación y consolidación de proyectos empresariales; 'ITEF', que ponen el foco en el apoyo a iniciativas empresariales con carácter innovador, con contenido científico o de base tecnológica; y la línea 'Concilia', complementaria de las tres anteriores, para ayudar tanto a las mujeres promotoras como a las trabajadoras en su conciliación.

Obra de Lola Doporto, estará abierta hasta el día 30

Miranda asiste a la apertura de la muestra 'Morriña de Estrelas' en la Casa de Galicia en Madrid

REDACCION, Madrid

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, asistió a la inauguración de la exposición 'Morriña de Estrelas', de la pintora de Valdeorras Lola Doporto, en la Casa de Galicia en Madrid. La muestra, que se podrá contemplar hasta el próximo 30 de noviembre, está compuesta por diversos lienzos en los que se representan figuras y composiciones inspiradas en el Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago de Compostela. Antonio Rodríguez Miranda y Lola Doporto fueron recibidos en esta inauguración por el director de la Casa de Galicia, Juan Carlos Serrano.

Tal y como aseguró Rodríguez Miranda, esta muestra llena "de

plasticidad expresiva y color" un espacio expositivo de primer orden como es la Casa de Galicia en Madrid. El secretario xeral felicitó a la artista por su aportación a la imaginería propia del maestro Mateo y animó a todos los vecinos de la capital de España a visitar una exposición inspirada en el "campo de estrellas" que es Compostela y en el propio Camino de Santiago.

En esta exposición, que se puede ver hasta el 30 de noviembre, en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas y los festivos de 10:00 a 14:00 horas, se podrán contemplar 14 óleos rebosantes de color, con la temática común de los músicos del Pórtico de la Gloria.

Tal y como expresa Tareixa



Rodríguez Miranda, durante la inauguración de la exposición 'Morriña de Estrelas'.

Taboada en el prólogo del catálogo de la exposición, en esta muestra Lola Doporto "revisa los sonidos arcanos de voces e instrumentos, retratando a los protagonistas del Pórtico de la Gloria del Maestro Mateo, el Apóstol

Santiago entronizado sobre el árbol de Jesé, el sonriente profeta Daniel, algunos de los 24 ancianos que, sentados sobre bocelones, afinan los instrumentos y se presentan barbados y con corona, hablando animadamente bajo la

expresiva mirada de unos ojos vítreos que remiten al maniquí. Son los músicos del tímpano de la portada central y parte del tetramorfos con los evangelistas San Juan y San Mateo y sus símbolos, águila y hombre, respectivamente".

El secretario xeral de Emigración asistió a las actividades organizadas por el aniversario del centro

Miranda felicita al Lar Gallego de Chile por 55 años construyendo galleguidad en el país andino

REDACCION, Fráncfort (Alemania)

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, asistió, el pasado sábado día 5, a los actos organizados por el 55º aniversario del Lar Gallego de Chile en su sede de Las Condes en la capital del país.

De este modo, el responsable de este departamento autonómico participó en las diferentes actividades organizadas durante toda la jornada y en las que participaron los grupos de baile y gaitas de personas adultas, jóvenes y niños que conforman esta entidad. Por la tarde, también asistió al concierto ofrecido por el músico Anxo Lorenzo y al que fueron invitados todos los miembros de la colectividad gallega en el país andino.

El Lar Gallego de Chile nació en noviembre de 1967 y a lo largo de su historia, además de fomentar la cultura y la lengua gallegas a través de sus grupos musicales y de baile, también viene gestionando diversos en-

cuentros, cursos, seminarios, actividades y eventos, manteniendo una interacción permanente con los distintos centros gallegos del país.

Aviso a los universitarios

Rodríguez Miranda aprovechó la visita para recordar a los gallegos de Chile con título universitario que ya pueden ir preparando toda la documentación necesaria para presentarse a la próxima convocatoria de las becas BEME (Bolsas Excelencia Mocidade Exterior), que permiten realizar un máster en una de las tres universidades gallegas y para las que la Xunta de Galicia ofertará 250 plazas.



El secretario xeral de Emigración se dirige a los asistentes al acto de aniversario del Lar.

GM



Anxo Lorenzo, durante su concierto con motivo del aniversario del Lar Gallego.

GM

El gaitero Ángel Lorenzo ofreció una 'masterclass' y un concierto

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, asistió a los actos del 55º aniversario del Lar Gallego de Chile, durante el que los diferentes miembros de todas las entidades gallegas del país, pudieron disfrutar de un concierto de música gallega de la mano del gaitero Anxo Lorenzo.

El artista, además, también ofreció una 'masterclass' a las

personas interesadas en el mundo de la gaita y de la música gallega en la que participaron numerosos miembros de las agrupaciones culturales de los centros gallegos chilenos. Una fiesta durante la que, Rodríguez Miranda, destacó la importante labor del Lar Gallego de Chile en la promoción, apoyo y cuidado de la cultura gallega entre la colectividad residente en este país.

Se interesó por la situación de los gallegos en la Comunidad madrileña

Miranda coordina con el presidente de Fagama la promoción de la galleguidad en Madrid para los próximos meses

REDACCION, Madrid

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, mantuvo una reunión en Madrid con el presidente de Fagama (Federación de Asociaciones Gallegas en Madrid), Horacio Rico, con el objetivo de coordinar las actividades que está preparando la entidad para los próximos meses en el sentido de seguir promocionando la galleguidad en la capital de España.

Durante la reunión, el responsable del departamento autonómico confirmó el interés de la Secretaría Xeral en colaborar con estas iniciativas de apoyo a la cultura gallega y que se desarrollarán antes de fin de año. A mayores, Rodríguez Miranda se interesó también por la situa-



Rodríguez Miranda y Horacio Rico, durante su encuentro en Madrid.

GM

ción de las entidades que conforman la federación y por la si-

tuación de los gallegos en la comunidad madrileña.



Elvira Domínguez, junto con los alumnos de la Escuela Galicia, en el Centro Gallego de Montevideo.

GM

Elvira Domínguez acompañó a los alumnos de la Escuela Galicia en su visita al Museo Galego del Centro Gallego de Montevideo

La delegada de la Xunta en Uruguay, Elvira Domínguez, acompañó a los 61 alumnos de quinto y sexto de la Escuela Galicia en la visita que realizaron al Museo Galego del Centro Gallego de Montevideo. Los alumnos, que fueron trasladados hasta las instalaciones por la empresa Cutcsa, estuvieron también acompañados en esta actividad cultural y recreativa por la secretaria de la escuela y por sus maestras. Durante la visita también recibieron una charla informativa sobre el Camino de Santiago, a cargo de la secretaria del centro, Beatriz Pérez Montero, tocaron las panderetas y las conchas y disfrutaron de la música tradicional gallega.

Los socios se pudieron reunir en la pista techada tres años después

La Hermandad Gallega de Venezuela celebra su 62º aniversario

REDACCION, Caracas
La Hermandad Gallega de Venezuela (HGV), que preside Noemí Cendón, cumplió 62 años el pasado 12 de octubre y una vez más realizó los actos conmemorativos para rendir honor a la trayectoria de la entidad, y, además, celebrar

el día de España y la Virgen del Pilar. La efeméride permitió a los socios congregarse de nuevo entorno a la entidad más representativa de la colectividad gallega en Caracas, después de tres años sin poder hacerlo por causa de la pandemia.

La celebración contó con la presencia de José del Palacio, cónsul adjunto de la Embajada de España en Venezuela, miembros de la junta directiva, Comité de Damas de la Hermandad Gallega, miembros de la Cámara de Representantes y de las agrupaciones políticas, expresidentes, socios y reinas de la Hermandad Gallega. Además de la ofrenda floral, se realizó la misa en honor a la Virgen del Pilar, organizada por el Comité de Damas y oficiada por el padre Carlos Camaño en el Gran Salón.

Los socios de la HGV se pudieron reunir nuevamente, después de tres años, en la pista techada para disfrutar de la gran fiesta aniversario de la casa grande de los gallegos en Venezuela, gracias a la organización de la Dirección de Fiestas de la institución.

Alrededor de las ocho de la tarde se dio paso a los asistentes a la pista techada, la cual ya tenía todo listo para encender la noche de celebración, y así lo hizo la agrupación 'Swing Music', que amenizó un par de horas al público con diversos te-



Autoridades y directivos participaron en la ofrenda floral.

mas musicales en vivo que puso a bailar a todo el público.

La participación de los DJs se hizo notar en cada intermedio y espacios de presentación individual, llenando de energía musical a los asistentes a su ritmo personal, como fue el caso de DJ's Marco Allen, Niko Mena, Luis Rivas y Rubén Vargas, cada uno a su estilo, pero con su energía característica.

Al llegar a las doce de la no-

che, los fuegos artificiales y la melodía del 'Cumpleaños feliz' se apoderaron del cielo y alrededores de Maripérez en las voces de la agrupación 'Swing Music' y de todo el público, manteniendo esa disposición energética a cargo de la animación de Doctor Cha, quien durante toda la noche se encargó de animar la fiesta.

El invitado especial de la noche fue la agrupación 'Afro Criollo'.

Ocupó diversos cargos en entidades

Fallece Eliseo Rivero, uno de los referentes de la colectividad gallega en Montevideo

MARIO CORRALES, Montevideo
Falleció en Montevideo Eliseo Rivero Freire, uno de los gallegos más queridos residentes en Uruguay.

Eliseo Rivero, que fue presidente del Hogar Español de Ancianos, directivo de la Asociación Española y presidente de su Centro Orensano, entre otros, recibió la medalla de oro de la emigración, y fue premiado ininidad de veces, principalmente por su don de gentes.

Eliseo Rivero venía ganándole a una enfermedad muy cruel desde hace años, y hasta participó de la entrega al escritor Manuel Losa del premio que él ya poseía, el 'Castelao', en el mes de julio. Tal vez el vivir sin su esposa Elvira, fallecida recientemente, le hizo perder fuerzas para seguir luchando por su vida.

En lo personal, nos deja un sentimiento de tristeza profundo ya que manteníamos un fluido intercambio de

mensajes a diario, de esos que cuando estamos en problemas de salud, nos acarician el alma. También supimos compartir viajes inolvidables con él y su familia.

No muchos tienen el honor de ser visitados por el presidente de Galicia, él lo tuvo, hace unos días atrás. Alfon-



Eliseo Rivero.

so Rueda, al saber que estaba internado en el noveno piso de Asociación Española, pidió verlo.

Eliseo Rivero deja un legado importante, una gran familia de gente luchadora que ha sabido capitalizar la bondad de su padre, abuelo y bisabuelo, obteniendo el reconocimiento y abrazo fraterno de todos quienes le conocen, de Uruguay y también de Galicia.

Fue presidente del Hogar Español de Ancianos y del Centro Orensano, así como directivo de la Asociación Española

La entidad asociativa cuenta con 550 socios

El Centro Gallego de Puerto La Cruz conmemora su nuevo aniversario con una romería

RICHARD BARREIRO, Lechería
El Centro Gallego de Puerto La Cruz (CGPLC), que preside Antonio Corral Olmo, llegó al 62º aniversario de su fundación, celebrándolo con diversas actividades que dieron inicio el mediodía del miércoles 12 de octubre con la tradicional 'Romería Enxebre'.

Después de dos años sin celebrarse esta tradicional festividad por causa de la pandemia de Covid 19, que obligó a grandes restricciones bio-sanitarias, el presidente de la entidad mostró su satisfacción por poder reunirnos de nuevo: "Tanto mi persona, el Consejo Directivo que me honro presidir, la Comisión de Admisión, el Comité Electoral, el Comité de Damas y todos ustedes nuestros consocios, debemos seguir centrados en nuestra tarea para que el Centro Gallego perdure en el tiempo como una referencia de ser uno de los mejores de Venezuela, con sus estupendas instalaciones y sobre todo con el capital más importante que son sus socios. Hoy estamos aquí ce-

lebrando 62 años de vida social, cultural y de atención a los demás, sobre todo los más vulnerables, tuvimos dos años de paréntesis por la pandemia, pero aquí estamos de nuevo".

Corral Olmo aseguró que no han parado. "Durante estos dos años de pandemia no hemos parado ni un instante, se han acometido diversas obras mayores como la remodelación total de la cocina, del restaurante, los baños, la construcción de las tres canchas de tenis de playa y de la cancha de fútbol sala con garra artificial, que junto con el parque infantil empezarán a funcionar en pocos días. Hemos mantenido el mantenimiento general de nuestras áreas, sustituidos equipos de iluminación por tecnología led y actualizado aires acondicionados, tableros eléctricos y el mobiliario zona circundantes de la piscina", enumeró.

Durante el ágape, en el que también celebraron el día de la Hispanidad, los comensales pudieron disfrutar de platos típicos



Miembros de la Junta Directiva, Comité de Damas, expresidentes y socios del Centro Gallego, en el 62º aniversario.

de la gastronomía gallega, como 120 kilos de pulpo al estilo 'feira', una paella de 150 raciones, empanadas gallegas, callos, pernil de cerdo, exquisiteces regadas por excelentes caldos 'da terra', como un Ribeiro, dulces típicos, música celta, evento al que asistieron cerca de 350 personas.

Asimismo, esa misma mañana la profesora del grupo de danzas 'Aires Galegos', Geraldine Scarlett Chávez Portocarrero, representó al CGPLC en la Feria de

'Países Hermanos', que organizó la Alcaldía del Municipio Sotillo del Estado de Anzoátegui, escenario donde se dieron a conocer la cultura española y gallega a través de su folklore como de su gastronomía, estando presentes el alcalde de Puerto La Cruz, Nelson Moreno Mierez, y la responsable de la Dirección de Países Hermanos, Cristina Mújica Fermín, entre otros, donde participaron representantes de otras siete naciones.

También, el Comité de Da-

mas, presidido por Delismay Reyes de Corral, realizó un bingo pro fondos para esta comisión, para poder realizar sus obras sociales.

Igualmente, los talentosos jóvenes del grupo de baile 'Aires Galegos' deleitaron a todos los presentes al interpretar 'muñeiras' y 'xotas'.

El Centro Gallego de Puerto La Cruz se fundó el 5 de octubre de 1960, y cuenta con unos 550 socios. Es la entidad gallega más antigua de Venezuela.

El organismo que preside Rosario Álvarez celebra el próximo año su 40º aniversario

El Consello da Cultura Galega anuncia que reforzará la acción exterior en 2023

REDACCION, Santiago
El Consello da Cultura Galega (CCG) contará el año próximo con un presupuesto de 3.075.773 euros, 233.373 euros más que en 2022 (un 8,21% más). La presiden-

ta del organismo Rosario Álvarez rindió cuentas de la actividad desarrollada este año en la Comisión tercera de Economía, Facenda e Orzamentos del Parlamento de Galicia, en el marco de las sesiones infor-

mativas en relación con el Proyecto de ley de presupuestos, y avanzó la programación para el año 2023, que estará centrada en la celebración de su 40º aniversario, así como en reforzar la acción exterior.

El Consello da Cultura Galega experimenta este año la mayor subida de sus presupuestos desde el año 2009, en que llegó a tener 3.252.800 euros para desarrollar sus funciones.

El organismo celebrará el próximo año el 40º aniversario de su fundación, por lo que contará con una programación definida por una comisión creada para la ocasión y formada por Ramón Villares, Xosé M. Núñez Seixas, Dolores Vilavedra, María Xosé Porteiro, Marcelino Fernández y Rosa Aneiros.

Las líneas claves de esta celebración pasan por tres ejes principales: uno para hacer un repaso por la historia de la institución en función de las actividades, personajes o hechos más destacados; un segundo eje para reflexionar sobre la institucionalización de la autonomía gallega y el papel de la cultura y de la gestión cultural dentro de esa evolución, y, por último, reflexionar sobre el futuro del país a partir de siete temas centrales que permitirán abordar los grandes debates de la cultura contemporánea con una ojeada hecha desde Galicia. Además, está previsto que la efeméride cuente con varios actos institucionales que conciliarán la parte festiva con la científica.

Con todo, Rosario Álvarez destacó en su comparecencia que las actividades de celebración no solaparán la acción de la institución, ya que se seguirá con la hoja de ruta marcada en



Rosario Álvarez —al fondo—, durante su comparecencia en la Comisión tercera de Economía.

2021, cuando se definieron diez líneas estratégicas.

Así, en 2023 se prestará especial atención al papel de la cultura en la construcción de la Galicia contemporánea y a la internacionalización de la cultura gallega, con acciones específicas para incrementar la presencia y conocimiento de la cultura gallega a nivel internacional. Al mismo tiempo, se seguirá con las líneas y acciones diseñadas en el marco del Plan de Acción Exterior.

Además, habrá actividades alrededor de la conservación y valorización del patrimonio (material e inmaterial), del fomento de la cultura científica, tecnológica y medioambiental. Se analizará el pensamiento contemporáneo (igualdad, inclusión y sostenibilidad), así como actividades relacionadas con la memoria viva (homenajes, revitalización y difusión cultural) y la conservada (archivo, hemeroteca, preservación de fondos), además de los

informes que permitirán evaluar el sector cultural.

La presidenta rindió cuentas del año en curso y detalló que en 2022 se programaron 81 actividades. El 32% de las actuaciones fueron fuera de la sede institucional en Santiago de Compostela, lo que supuso un 11% más que en 2020, en cumplimiento de esa línea de descentralización que Rosario Álvarez prometió al inicio de su primer mandato.

Gallegos de A Coruña visitan el Centro Gallego de La Habana

REDACCION, La Habana
Un grupo de gallegos procedentes de la zona más occidental de A Coruña, Ares, Ferrol, Pontedeume, A Capela, Fene y otros, visitaron el jueves 20 de octubre el domicilio social del Centro Gallego de La Habana, actual Gran Teatro Alicia Alonso.

Algunos directivos de la Agrupación de sociedades representativas de municipios y parroquias de Galicia en Cuba les informaron sobre aspectos de su interés y les reafirmaron el compromiso de continuar trabajando por la permanencia de las sociedades gallegas de Cuba.

El sábado 22, según relata Juana Caridad Fernández Pérez, presidenta de la Agrupación, realizaron un encuentro en el que confraternizaron con los visitantes nuevos directivos de 14 sociedades de la Agrupación que comienzan a desempeñar sus tareas asociativas y que culminaron con un seminario de cultura gallega, cuyo objetivo es dotarlos de los conocimientos esenciales para su trabajo, impartido por la profesora María Aranzazu Fernández Crespo, directora de la Cátedra de Cultura Gallega de la Universidad de La Habana.

Fue una jornada cargada de cariño y alegría entre los 50 visitantes y los 32 directivos en el antiguo balneario de la sociedad Hijas de Galicia, hoy CSO José Luis Tassende, donde no faltaron las muñeiras y sones que movieron los pies de los participantes.

Personajes de las letras gallegas y catalanas ahondan en la figura de Basilio Losada

REDACCION, Barcelona
Personalidades del ámbito de la cultura de Galicia y Cataluña ahondan en la vida y obra del catedrático de Filología Románica Basilio Losada a través de un libro que fue presentado el pasado día 22 en el ayuntamiento barcelonés de Santa Coloma de Gramanet.

Coordinado por el historiador Manoel Carrete (expresidente del Centro Gallego de Barcelona), la publicación incluye artículos de Olegario Sotelo Blanco, Josep Lluís Carod Rovira, Xusto Beramendi, Xesús Alonso Montero, Valentín García o Miguel Santalices, entre otros.

La idea del libro partió el pasado año de entidades de la colectividad en la provincia de Barcelona y en la ciudad condal, y estuvo acordada con el propio homenajeado antes de su fallecimiento, lo que ocurrió el pasado 9 de julio.

El homenaje a quien fue también traductor y crítico literario estuvo encabezado por Xosé Canosa, presidente de Airiños da Nosa Galicia de Santa Coloma, y contó con la presencia del coordinador de ese trabajo, así como de la alcaldesa de Castro Caldelas, Sara Inés Vega.

La ruta cuenta en la ciudad condal con 44 señales repartidas por cinco distritos de la ciudad

Inaugurado en el parque d'Horta el último hito del Camino de Santiago a su paso por Barcelona

REDACCION, Barcelona
El parque Laberint d'Horta, en Barcelona, fue el escenario escogido para inaugurar el hito final de la señalización del Camino de Santiago en la ciudad condal.

El acto, que se celebró el pasado 23 de octubre, estuvo organizado por el Ayuntamiento barcelonés y contó con gran representación de personas originarias de Galicia, así como de todas las entidades gallegas de Barcelona y del área metropolitana.

Contó, asimismo, con la presencia del regidor d'Infancia, Joventut, Persones Grans i Persones amb Discapacitat, Joan Ramon Riera; la regidora del Districte d'Horta-Guinardó, Rosa Alarcón; la alcaldesa de Castro Caldelas, Sara Inés Vega;

el subdelegado del Gobierno, Carlos Prieto; el presidente de Fegalcat, Domingo Balboa; los diputados del Parlament Catalán Rocío y Mario García, además de otras autoridades. El acto estuvo amenizado por la banda de gaitas de la Escola Gaitas e Danzas Toxos e Xestas, que fue la que puso el broche musical del evento.

A su paso por la ciudad condal, el Camino de Santiago cuenta con un total de 44 señales repartidas en cinco distritos de la ciudad (Ciutat Vella, Eixample, Gràcia, Sàrria y Horta-Guinardó). La ruta se inicia en Las Ramblas y finaliza en el Laberint, donde se fusiona con el GR2 del camino de Montserrat para continuar la peregrinación hasta Santiago de Compostela.



Domingo Balboa, Joan Ramón Riera, Sara Inés Vega y Carlos Prieto.

Dijo que Galicia aporta experiencia, talento y estabilidad para impulsar la recuperación

El vicepresidente Conde intervino en el foro 'Los almuerzos de Aegama'

REDACCION, Madrid

El vicepresidente primero y conselleiro de Economía, Industria e Innovación, Francisco Conde, destacó que Galicia quiere contribuir a impulsar la recuperación y el crecimiento económico aportando experiencia, talento y estabilidad.

Durante su intervención en el foro 'Los almuerzos de Aegama', organizado por la Asociación de Empresarios Gallegos en Madrid, y que contó con la presencia del director de la Casa de Galicia en Madrid, Juan Serrano, Conde destacó el trabajo de la Xunta por acompañar las necesidades de las familias y del tejido empresarial en un contexto marcado por la elevada inflación y el precio eléctrico donde es fundamental, dijo, generar certezas.

En ese sentido, recordó que los Presupuestos de la Xunta para el próximo año, además de recoger nuevas medidas fiscales como la deflación del IRPF para las rentas menores de 35.000 euros, van a incluir la mayor inversión pública de la historia de Galicia en materia de energía, duplicando los fondos destinados a ahorro y eficiencia energética de 40 a 80 millones de euros.

El vicepresidente económico destacó que es el momento de apostar por las energías renovables como está haciendo Galicia: vinculadas a la industria (hidrógeno verde, almacenamiento o eólica marina) y a las nuevas formas de consumo, como las



Francisco Conde, junto con algunos de los participantes en el almuerzo de Aegama.

primeras comunidades energéticas empresariales. Según dijo, la sostenibilidad es clave para transformar el modelo productivo, al igual que la innovación y la digitalización; las tres patas de la candidatura gallega a los fondos Next Generation.

Al respecto, Conde se refirió, en concreto, a varios proyectos que hacen de Galicia un caso de éxito en materia de innovación. Por un lado, el Polo Aeroespacial, que va a contar con una inversión pública-privado de 283 millones de euros hasta 2026 y con nuevos socios estratégicos de la Xunta en este proyecto que son Airbus, Babcock y Telespa-

zio. Y, por otro, en el sector biotecnológico, destacó la apuesta del Grupo Indukern y la futura planta que va a instalar en Monforte de Lemos (Lugo), o las nuevas iniciativas de Zendal en O Porriño.

El vicepresidente confió en que estos proyectos tengan un papel protagonista en el Perte Aeroespacial y en el Perte de Salud de Vanguardia. Y, en esta línea, volvió a reclamar al Gobierno certezas y agilidad en la gestión de los fondos europeos para que las principales iniciativas con las que Galicia opta a estos fondos salgan beneficiadas. Es el caso de los proyectos

de Stellantis, Showa Denko, Reganosa y EDP, Ence, Altri o la planta de generación de biometano a partir de residuos ganaderos que proyectan Reganosa, Repsol y Naturgy.

Conde subrayó la apuesta de Galicia por fomentar la colaboración público-privada con instrumentos como la Sociedad Impulsa, la ley de simplificación administrativa y la de áreas empresariales, o la Oficina Galicia Empresa. Y concluyó abogando por el diálogo y la cogobernanza del Gobierno con las comunidades autónomas para alcanzar una gestión eficiente de los fondos europeos.

Un total de 25 jóvenes gallegos se especializan en comercio exterior

REDACCION, Santiago

El Diario Oficial de Galicia (DOG) recogió la resolución de una nueva convocatoria del programa de becarios de internacionalización, que permitirá a 25 jóvenes gallegos adquirir competencias profesionales en mercados exteriores en la búsqueda de seguir mejorando las ventas internacionales del tejido empresarial gallego. Para conseguir este objetivo, la iniciativa, impulsada a través del Igape por la Vicepresidencia primera y Consellería de Economía, Industria e Innovación, aporta becas que pueden alcanzar, en esta ocasión, hasta los 45.000 euros.

Los países en los que los seleccionados completarán su formación incluyen nuevos mercados internacionales, algunos de ellos de interés estratégico para el tejido empresarial gallego. Así, los becarios tienen como destinos Estados Unidos, Canadá, Brasil, Colombia, Marruecos, Japón, Sudáfrica, Indonesia, Emiratos Árabes o Arabia Saudí, países a los que se suman otros de la Unión Europea como Portugal, Suecia o Italia.

Las personas beneficiarias de esta beca nacieron a partir de 1995, cuentan con titulación universitaria superior, y recibirán formación práctica conjunta en Galicia durante 11 meses, así como especialización sobre el terreno en destinos mundiales, donde colaborarán, a través del Igape, en proyectos de internacionalización de empresas gallegas. En este sentido, hace falta destacar que los becarios comenzarán su formación con un curso de comercio exterior que tendrá lugar durante los dos últimos meses de este año.

La iniciativa contribuye así a la capacitación profesional de nuevos titulados en la internacionalización de empresas, a la mejora de su empleabilidad para facilitar su acceso al mercado laboral y al desarrollo de proyectos de internacionalización de las pymes gallegas en los que colaborarán acercando sus conocimientos al tiempo que refuerzan su formación práctica.

La programación de las becas abarca el estudio de los sectores más importantes de los mercados extranjeros, el análisis de las oportunidades y debilidades de los sectores estratégicos gallegos en relación con su internacionalización y el estudio de las formas de introducción de las empresas en los mercados internacionales, contando para el aprendizaje con el apoyo de tutores tanto en las estancias en el extranjero como en Galicia.

Este programa facilitó desde su puesta en marcha la capacitación de casi 400 nuevos titulados gallegos, que se especializaron en comercio exterior mientras colaboraron con la internacionalización de las empresas de Galicia desde mercados tan dispares como Estados Unidos, Filipinas, Dubai, Argentina, Japón, Canadá, Tailandia, Brasil, Corea del Sur, México o Emiratos Árabes, entre otros.

Galicia expone en Lisboa su apuesta por un ecosistema innovador capaz de fomentar el emprendimiento tecnológico

REDACCION, Lisboa

El director del Igape, Fernando Guldrís, participó el pasado viernes 4 en Lisboa en una charla coloquio celebrada en el marco del 'Web Summit' 2022, cita que se está desarrollando en la búsqueda de facilitar la conexión entre empresas tecnológicas, startups, inversores, legisladores y representantes públicos. Un escenario en el que Guldrís puso en valor la apuesta de Galicia por impulsar un ecosistema innovador capaz de fomentar el emprendimiento tecnológico, avanzando en la innovación, en la digitalización y en la sostenibilidad.

En este ámbito, destacó iniciativas como las 'business factories' de alimentación (BFFood), automoción (BFAuto) o aeronáutica (BFAero). Guldrís estuvo acompañado en su intervención por Íñigo González, de la 'startup' gallega Norlean. Esta compañía, que participó en la BFAuto, ha crecido alrededor del sector de la automoción, creando un gemelo digital de organización, herramienta que per-

mite hacer una representación virtual de una actividad física basada en el análisis de datos y procesos.

"Norlean es un ejemplo de las oportunidades que ofrece a la capacidad de emprendimiento y las nuevas tecnologías: un escenario que necesariamente tenemos que saber aprovechar", ahondó Guldrís, quien puso en valor la reciente puesta en marcha de la Agenda Startups Galicia 2022-2024, que suma cerca de 15 millones en la búsqueda de crear un centenar de nuevas empresas y a acelerar 200 startups en este período, promoviendo un emprendimiento innovador con capacidad para mejorar la competitividad del tejido empresarial gallego.

Esta Agenda, expuso el director del Igape, está potenciando el ecosistema emprendedor gallego en la búsqueda de favorecer el crecimiento de las empresas de base tecnológica y de fomentar la creación de riqueza y empleo. Así, se prevé la creación de 600 puestos de trabajo vinculados a las nuevas compañías, además de facilitar una



Fernando Guldrís, durante su intervención en la charla celebrada en el marco del 'Web Summit' 2022, en Lisboa.

facturación agregada de las 'startups' de 70 millones durante los próximos dos años.

Entre las principales acciones, la Agenda contempla la puesta en marcha de nuevas 'business factories' que atiendan a las actuales

tendencias de aceleración de empresas centradas en campos como 'foodtech', 'biotech', logística o las cadenas de suministros. Estas complementarán el conjunto de aceleradoras activado por la Xunta en los últimos años.



El Teatro Campoamor de Oviedo volvió a vestirse de gala en una nueva edición de los Premios Princesa de Asturias

Leonor: ‘Descubrir la obra de nuestros premiados me ayuda a entender mejor el mundo que nos rodea’

REDACCION, Oviedo

La entrega de los Premios Princesa de Asturias ha vuelto a la normalidad después de la pandemia y el Teatro Campoamor de Oviedo pudo vestirse de gala de nuevo, el pasado 28 de octubre, para acoger la ceremonia con la que la fundación que lleva el título de la heredera de la Corona distingue a los principales talentos a nivel mundial en los apartados de la ciencia, las artes, la cultura y el deporte.

Los Reyes, don Felipe y doña Letizia, acompañados por sus hijas, la princesa Leonor y la infanta Sofía, así como por la reina emérita, doña Sofía, llegaron por la tarde al emblemático teatro ovetense donde, desde las 18:30 horas, comenzó a desarrollarse la ceremonia de entrega de los Premios Princesa de Asturias 2022.

La heredera al trono, que se desplazó desde Gales –donde cursa el Bachillerato– para asistir al acto de entrega, destacó la labor de los premiados, por lo que han conseguido gracias a su trabajo y a su esfuerzo, y aseguró: “Descubrir la obra de nuestros premiados me ayuda a entender mejor el mundo que nos rodea”.

La gala estuvo marcada este año por el escenario de guerra que se vive en Ucrania y a él aludió el Rey en su discurso, al reconocer que Europa atraviesa “uno de los momentos más cruciales de su historia reciente”, entre otras cosas, por el conflicto de Ucrania, que amenaza “nuestro presente y nuestro futuro”, dijo, al tiempo que destacó la “mayor cohesión” que caracteriza a los miembros de la Unión Europea tras el conflicto, al acordar sanciones unánimes a Rusia y trabajar también ahora por dar una respuesta común a los problemas energéticos derivados de esa guerra.

El monarca defendió, además, “la trascendencia que para España ha tenido y tiene la UE”, y al respecto aseguró que “hoy construimos España construyendo Europa”, ya que “somos parte del destino común de una Europa unida”.

Figuras internacionales importantes de la cultura, la ciencia y las humanidades se dieron cita en Oviedo en una gala en la que resultaron premiados Carmen Linares y María Pagés (Artes), Eduardo Moctezuma (Ciencias Sociales), Admam Michnik (Comunicación y Humanidades), Shirgeru Ban (Concordia), Ellen MacArthur (Cooperación Internacional), Fundación y Equipo Olímpico de Refugiados (Deporte), Geoffrey Hinton, Yann Lecun, Yoshua Bengio y Demis Hassabis (Investigación Científica y Técnica) y Juan Mayorga (Letras).

Los premiados ocuparon sus asientos en el escenario del auditorio entre aplausos y el Rey cedió la palabra al presidente de la Fundación Princesa de Asturias,



Carmen Linares y María Pagés (premio de las Artes) han dedicado una pieza al auditorio, algo que no estaba previsto en el programa del acto.

Luis Fernández Vega, quien destacó el papel de la entidad que preside como “instrumento potente y vivo para construir un mundo mejor desde Asturias”.

Su intervención dio paso a la del dramaturgo Juan Mayorga, quien, humilde y agradecido, hizo hincapié en la importancia de las letras –“esos pocos dibujos, esos pocos sonidos” que parece mentira “puedan darnos tanta felicidad y hacernos tanto daño”, dijo– con las que ha tenido una “relación íntima y apasionada”, apuntó. Así como el teatro, escenario que le pareció “no menos mágico” que las letras.

Alusión a Putin y a la guerra de Ucrania

El periodista polaco Adam Michnik, quien fue premiado en el apartado de Comunicación y Humanidades, aludió al código de honor que ha sostenido durante toda su vida y su carrera profesional que no es otro que la defensa de dos valores imprescindibles de la democracia, como son la “verdad y la libertad”.

Michnik, referente ético contra el autoritarismo y uno de los más destacados defensores de los derechos humanos en Polonia, realizó un llamamiento valiente a todos los rusos que se oponen a la “barbarie bélica” que impone el presidente ruso, Vladimir Putin, porque “Putin no es Rusia”, aseguró, y apostilló: “Putin no puede ganar esta guerra. Ayudar a Ucrania en su lucha es el deber de todos los demócratas del mundo”.

La emprendedora social británica Ellen MacArthur, premio de Cooperación Internacional, lanzó



Rita Cambolor posa junto a asturianos residentes en Chile.

un mensaje de alerta sobre el daño que se le está causando al planeta e hizo un llamamiento optimista a la acción. “El daño nos rodea totalmente y ya no puede ser ignorado”, dijo, y se preguntó, “¿no podemos hacerlo mejor?”

MacArthur, que trabaja con su Fundación para cambiar el actual paradigma de producción y consumo mediante un aprovechamiento de los recursos basado en la reducción, la reutilización y el reciclaje de materias de forma sostenible, recordó los 500 años de la circunnavegación de Juan Sebastián Elcano y aseguró que ella había navegado alrededor del mundo en solitario: “Dependía totalmente de mis limitados recursos. Ese barco era todo mi mundo. Pero cuando desembarqué después de 71 días, me di cuenta. Nuestro mundo no es diferente. Nuestro mundo es nuestro barco, y también tiene recursos finitos”.

El jurado otorgó también a Eduardo Matos Moctezuma el premio en el apartado de Ciencias Sociales por su “extraordinario rigor intelectual para reconstruir las civilizaciones de México y Mesoamérica” y este destacó en su discurso de agradecimiento que “penetras en el pasado para traerlo al presente ha sido la labor que de manera constante” ha “desempeñado” a lo largo de mi vida.

“Las sociedades del pasado nos muestran –prosiguió Matos– que muchas de ellas fueron creadoras de avances importantes y que, en su devenir, surgieron imperios y gobernantes poderosos que en su soberbia creyeron que serían eternos, pero no fue así. La historia es implacable en sus juicios. No se puede pretender manipularla ni cometer el despropósito de tergiversarla. Mala consejera es la ignorancia que en muchas ocasiones lleva a la mentira”.

Especialmente emotivo fue el momento en el que Carmen Linares y María Pagés (premio de las Artes) han dedicado una pieza al auditorio, algo que no estaba previsto.

La Princesa aboga por aprender de los que saben

Otro momento especial de la jornada fue el discurso de la princesa Leonor tras la recogida del último premio –el de Cooperación Internacional– en el que aseguró sentirse impresionada por “todo” lo que los galardonados “han conseguido”.

“Descubrir la obra de nuestros premiados me ayuda a entender mejor el mundo que nos rodea”, señaló la heredera al trono, que cumplirá en pocos días 17 años.

La princesa Leonor reivindicó, además, la importancia de “aprender de los que saben, de quienes hacen lo suyo de manera impecable, a menudo en silencio”.

Por su parte, el Rey reivindicó la vigencia del proyecto europeo cuando el continente sufre el regreso del “horror” de la guerra. “Momentos adversos como los actuales provocan dudas e inquietudes sobre la propia construcción europea”, ha asegurado el monarca, quien pidió “perseverar para la consolidación” de este proyecto.

Don Felipe añadió que la cultura está siendo “víctima de la guerra”, ya que se están destruyendo bibliotecas, escuelas o museos, pero el conflicto “jamás va a destruir la cultura” ni los valores que esta representa” que son, además, “la esencia” de los premios que se han entregado este viernes en Oviedo, defendió.

Leonor aplaude su discurso

La ceremonia dejó anécdotas para el recuerdo, como la que protagonizó la propia Princesa, al aplaudir su propio discurso al tiempo que lo hacían los presentes, por lo que fue advertida por su padre, el rey Felipe VI.

Los Premios Princesa de Asturias se celebran cada año, en torno a la segunda quincena de octubre. Divididos en ocho categorías, cada premio tiene su propio jurado y los galardonados reciben una escultura de Joan Miró, un diploma acreditativo, una insignia y 50.000 euros.

Los premios tienen como objetivo contribuir a la “exaltación y promoción de cuantos valores científicos, culturales y humanísticos son patrimonio universal”, además de “consolidar los vínculos existentes entre el Principado de Asturias y el título que tradicionalmente ostentan los herederos de la Corona de España”.



El país austral contabiliza 17 de las 31 entidades castellanas y leonesas repartidas por el extranjero

Castilla y León cuenta con el 7,1% de su población residiendo en el exterior, la mayor parte en Argentina

REDACCION, Valladolid
Castilla y León cuenta con 183.676 ciudadanos inscritos en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE), lo que representa el 7,1% del total de la población

de esta comunidad (los de dentro y los de fuera), que asciende a 2.560.415 habitantes y se sitúa como la sexta comunidad española en número de población. De las nueve provincias que la conforman, León, con

54.473, figura en cabeza en cuanto al número de personas residiendo en el exterior, según datos del PERE del 1 de enero de 2022. A distancia le siguen Salamanca, con 35.326; Burgos, con 22.005, y Valladolid,

que contabiliza 17.903. Con 9.614 figura Ávila, mientras que Palencia llega a los 8.629, una cifra similar a la de Soria, que registra 8.457. En noveno y último lugar está Segovia, con 4.303 inscritos.

Los datos del Censo Electoral Residentes Ausentes (CERA) sitúan estas cifras considerablemente por debajo de las que facilita el PERE, ya que, a 1 de septiembre de este año, contabiliza 160.180 castellanos y leoneses en su censo, de los cuales, los más numerosos son igualmente los procedentes de León, aunque en este caso fija la cantidad en 48.375 personas. De Salamanca recoge 31.415; de Burgos, 18.591 y de Valladolid, 8.320. Un total de 8.329 están inscritos en el mencionado censo por la provincia de Ávila, mientras que de Palencia y Soria contabiliza 7.472 y 7.190, respectivamente. Por su parte, Segovia aparece con 3.582 inscritos en el CERA.

Argentina, principal país de acogida

A tenor de las cifras que recoge este censo a 1 de septiembre de 2022, Argentina, con 52.353 castellanos y leoneses en sus listas, se sitúa como el principal país de acogida de este colectivo, seguido de Francia, con 23.883. A distancia aparecen Alemania (9.307), Cuba (9.279), Brasil (8.805), México (7.301) y Estados Unidos, con 7.155. En octavo lugar figuran Suiza, con 6.689, y, a continuación, aparece Reino Unido, con 5.469. Chile, con 4.932, es el décimo país en número de acogidos de Castilla y León inscritos en el CERA, mientras que Bélgica registra 3.130.

Todas las provincias tienen a Argentina como el principal país receptor de sus ciudadanos en el extranjero, salvo Segovia, donde sobrepasan las cifras de Francia, que se sitúa en primera posición.

El segundo puesto es ocupado en la mayoría de los casos por el país galo, mientras que el tercero se reparte entre Francia, Alemania, Brasil, Cuba o México.



El Centro Salamanca de Buenos Aires conmemoró su centenario con un almuerzo.

M.R.

En el caso de Ávila, Argentina contabiliza 2.230 ciudadanos por esa provincia, mientras que Francia suma 2.071 y Alemania, 770. Burgos también sitúa a Argentina como principal país receptor (5.048) y a Francia en segundo lugar (1.613), mientras que el tercer puesto lo ocupa México, con 1.536. Por encima del millar aparecen Estados Unidos (1.089), Alemania (1.080) y Chile, con 1.054 burgaleses anotados en el censo del exterior.

Por lo que respecta a León, son 17.031 los acogidos en el país austral; 5.877 en Francia y 3.411 en México, una cifra similar a la de Cuba, que también supera los 3.000 acogidos. 2.809 personas de esta provincia están censadas en Suiza; 2.276, en Brasil; 1.897, en Estados Unidos; 1.311, en Chile; y 1.275, en Reino Unido.

En Palencia, los 1.755 de Argentina contrastan con los 873 de

Alemania, que ocupa el segundo lugar y los 695 de Francia, que se sitúa en el tercero.

Salamanca alcanza los 10.723 ciudadanos inscritos en el CERA en Argentina; 7.673 en Francia y 1.660 en Brasil. Por esta provincia también destacan los 1.574 de Cuba, 1.572 de Alemania, 1.263 de Estados Unidos y 1.178 de Suiza.

En Segovia, Argentina contabiliza 669, Argentina 360 y Alemania 359, mientras que en el caso de Soria destacan los 3.555 de Argentina. A distancia aparecen los 631 de Chile y los 417 de Francia, que ocupa el tercer lugar.

En el caso de Valladolid, vuelve a ser Argentina, con 2.564, la que figura en cabeza, seguido de Francia, con 1.794, y Alemania, con 1.451. Con 1.044 figura Reino Unido y con 1.036, Estados Unidos.

Por último, Zamora contabiliza 9.087 ciudadanos anotados en el

CERA por Argentina; 2.074 por Francia y 1.268 por Alemania.

Centros en el exterior

En concordancia con el número de población desplazada a Argentina, el país austral contabiliza un total de 17 entidades de la diáspora relacionadas con Castilla y León. El mayor número de las 31 que en total se reparten por el extranjero.

Concretamente, en Buenos Aires se asientan la Federación de Sociedades Castellano-Leonesas de la República Argentina, el Centro Burgalés, el Centro Región Leonesa de Ayuda Mutua, la Casa de Palencia en Buenos Aires, el Centro Maragato 'Val de San Lorenzo', el Centro de Salamanca Mutual, Social, Recreativo y Cultural, el Centro Soriano Numancia y el Centro Zamorano Cultural, Recreativo, Deportivo y Mutual.

Los castellanos y leoneses desplazados al mencionado país también crearon centros en Santa Fe (Centro Castilla y Comunidad Castellana de Santa Fe), en La Plata (Centro Castellano-Leonés en La Plata), en Mar del Plata (Centro Castilla y León de Mar del Plata), en Bahía Blanca (Centro Castellano-Leonés), en Casbas (Centro Castellano y Leonés de Casbas), en Coronel Dorrego (Centro de Castilla y León 'Ribera del Duero' en Coronel Dorrego), en Tres Lomas (Centro Regional Castellano-Leonés en Tres Lomas) y la Agrupación Castellano Leonesa de Bolívar.

Otro de los países con fuerte presencia de este tipo de entidades es Cuba. El país caribeño cuenta con ocho centros, todos ellos en La Habana, conocidos como Agrupación de Sociedades Castellano-Leonesas en Cuba, Club Villarino, Sociedad Benéfica Burgalesa de Cuba, Sociedad Castellana de Beneficencia y las colonias leonesa, palentina, salmantina y zamorana.

En Brasil se agrupan en torno a la Casa de Castilla y León do Brasil, en São Paulo; en Chile, en la colectividad Castellano-Leonesa; en Colombia, en la Fundación de Casa de Castilla y León en Barranquilla; en Guatemala, en la Asociación Castellano-Leonesa; en México, en la Agrupación Leonesa, y en Uruguay, en la Unión Castellano-Leonesa.

Castilla y León cuenta con entidades representativas de la colectividad repartidas también por el territorio nacional. En total, contabiliza 103, la mayor parte, 26, ubicadas en la Comunidad de Madrid, seguida de País Vasco, con 21; y de Cataluña, con 12. En Andalucía existen 11; 10 en Cantabria; 5 en Valencia y Castilla-La Mancha; 3 en Galicia; 2 en Aragón; y una en Asturias, Baleares, Canarias, Ceuta, Extremadura, La Rioja, Navarra y Melilla.

El Centro Zamorano de Buenos Aires retomó su ciclo de encuentros corales

MARIANA RUIZ, Buenos Aires
Grupos artísticos de la colectividad se dieron cita en la sede del Centro Zamorano de Buenos Aires, el pasado 23 de octubre, en lo que fue el arranque de sus históricos ciclos corales, en suspenso hasta ahora por causa de la pandemia del Covid-19. En esta reinauguración de los ciclos presenciales participaron: el coro Luna y Candela del Centro Cultural Andalucía, dirigido por María Cecilia Narvarte; el coro del Centro

Lalín, Agolada y Silleda, dirigido por Gabriel Lage; la Coral Helmántica del Centro Salamanca de Buenos Aires, con la dirección de Liliana Montiel, y el Coral Zamorano, de la institución anfitriona, bajo la dirección de Gustavo Codina y Cecilia Layseca.

Asistieron a este espectáculo el vicepresidente segundo de la Federación de Sociedades Españolas de la República Argentina, Juan Manuel Gomila, como así también el secretario general de dicha

entidad, Pablo Marnotes.

También estuvieron presentes los vicepresidentes del Centro Cultural Andalucía, Miguel Simón Guerrero, y del Centro Lalín, Agolada y Silleda, José González Costa, entre otros representantes de casas españolas en Buenos Aires.

Para el cierre, el maestro César García, al piano, interpretó el famoso pasodoble 'Que viva España', acompañado a viva voz por todos los presentes.



Actuación de uno de los coros.

M.R.

Su creación se enmarca en la lucha del Gobierno autonómico contra la despoblación

Las federaciones en el exterior, en el Consejo de Dinamización Demográfica

REDACCION, Valladolid
Las federaciones de castellanos y leoneses en el exterior estarán representadas en el Consejo de Dinamización Demográfica de Castilla y León, un organismo que asesora-

rá y apoyará a la Junta de Castilla y León como órgano colegiado de carácter consultivo, deliberante, de asesoramiento y participación social en materia de población y dinamización demográfica. Estará presidi-

do por el consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Carlos Suárez-Quiñones, por corresponderle actualmente las competencias en materia de dinamización demográfica.

El consejero ha destacado la necesidad de adoptar un nuevo enfoque que permita mejorar la eficacia de las medidas que se adoptan para luchar contra la despoblación en la Comunidad y ha anunciado la presentación del proyecto de ley de Dinamización Demográfica para los primeros meses del próximo año, así como la creación de la figura del Comisionado del Reto Demográfico.

Este Consejo tiene como finalidad servir como cauce de participación y colaboración de las instituciones, personas y agentes sociales de Castilla y León en la planificación, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y actuaciones que en materia de población y dinamización demográfica lleve a cabo la Administración de la Comunidad. El Consejo de Gobierno aprobó el Decreto 32/2022, de 14 de julio, por el que se crea y regula su composición y funcionamiento.

Adscrito a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, competente en este momento en materia de dinamización demográfica, este órgano tendrá una composición plural, que refleja el espíritu de consenso y colaboración que se pretende que presida su actuación.

El Consejo de Dinamización Demográfica de Castilla y León estará, pues, presidido por el consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Forman parte también, como vicepresidentes, el viceconsejero y el secretario general de dicha Consejería y la directora general de Vivienda, Arquitectura, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

El resto de las Consejerías de la Junta estarán igualmente representadas en este Consejo, así como la Administración General del Estado, la Federación Regional de Municipios y Provincias, las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, las organizaciones profesionales agrarias, las federaciones



Miembros del Consejo de Dinamización Demográfica, durante su primera reunión.

CYLM

de castellanos y leoneses en el exterior, y otras personas cualificadas (una persona con experiencia en la realización de estudios o trabajos en materia de dinamización demográfica, nombrada por el Consejo de Universidades de Castilla y León y un máximo de tres personas de reconocido prestigio por su experiencia en materia de dinamización demográfica).

A partir de ahora, el Consejo de Dinamización Demográfica se reunirá, al menos, una vez cada seis meses con carácter ordinario, y con carácter extraordinario cuantas veces sea convocado por el presidente o a propuesta de, al menos, una tercera parte de sus miembros.

Funciones

Entre sus funciones figuran las de proponer medidas que favorezcan la actuación coordinada en materia de población y dinamización demográfica de los organismos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, de las demás administraciones públicas y de otras entidades públicas y privadas, e informar los anteproyectos de ley y proyectos de disposiciones administrativas de carácter general en materia de población y dina-

mización demográfica.

El consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Carlos Suárez-Quiñones, ha destacado la necesidad de adoptar un nuevo enfoque que permita mejorar la eficacia de las medidas que se adoptan, y ha enmarcado la creación de este nuevo órgano en la lucha contra la despoblación, uno de los ejes principales de actuación de la acción del Gobierno de la Junta. "Nuestro Estatuto de Autonomía impele a los poderes públicos a articular todas las medidas de carácter institucional, económico, industrial y social que sean necesarias para fijar, integrar, incrementar y atraer población".

"La despoblación", ha insistido el consejero, "es un problema que afecta a muchos territorios, aunque en Castilla y León concurren determinadas circunstancias que hacen más difícil revertir la pérdida poblacional"; y citó entre ellas el hecho de que cuente con una población cercana a los 2,5 millones de habitantes, ubicados en el tercer territorio más extenso de Europa, lo que arroja una densidad de población de 26 habitantes por kilómetro cuadrado, muy por debajo de la media nacional de 97.

En su intervención, Suárez-

Quiñones ha explicado, asimismo, que, aunque la baja natalidad y el envejecimiento de la población son tendencias generales, "sin embargo la baja densidad de población y un balance migratorio negativo son consecuencia de la estructura de nuestra Comunidad: casi la mitad de nuestra población vive en núcleos de menos de 20.000 habitantes y tres cuartas partes de los 2.248 municipios de nuestra Comunidad tienen menos de 500 habitantes".

Proyecto de ley de Dinamización Demográfica

El consejero anunció la elaboración del proyecto de ley de Dinamización Demográfica que su departamento presentará a las Cortes de Castilla y León en los primeros meses de 2023, "una ley importante", dijo, "que aportará una perspectiva demográfica a todos los instrumentos de planificación, normativos y de inversión de todas las actuaciones que desarrolle la Consejería".

En el mismo sentido avanzó la creación de la figura del Comisionado del Reto Demográfico, así como otra serie de iniciativas que contribuyan a luchar contra la despoblación con una nueva perspectiva.

Castilla y León se libra de las autonómicas en 2023 tras su adelanto electoral

REDACCION, Valladolid

2023 es año de elecciones municipales y también autonómicas y a estas deberían concurrir todas las comunidades autónomas españolas, salvo las catalogadas como históricas, denominación que engloba a los territorios de Andalucía, Cataluña, Galicia y País Vasco. Castilla y León, que concurre con el conjunto en 2019, adelantó comicios a febrero de 2022, por lo que se libra de convocar a los ciudadanos a la cita electoral del próximo año, salvo que su presidente, Alfonso Fernández Mañueco, decida lo contrario.

La Comunidad podrá retrasar a 2026 la celebración de elecciones, ya que de sus estatutos se ha eliminado la exigencia de convocarla el último domingo de mayo cada cuatro años. Simplemente se dice que las Cortes de Castilla y León son elegidas cada cuatro años y que el mandato de los diputados finaliza cuatro años después de su elección o el día de la disolución de la Cámara. La última reforma estatutaria en Castilla y León (2007) suprimió la pertenencia de esta comunidad autónoma al régimen común y le otorgó un régimen propio, al igual que sucedió con Aragón, Islas Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha y la Comunidad Valenciana (2006), donde hace cuatro años, su presidente, Ximo Puig, sí adelantó a abril la convocatoria electoral de mayo con el propósito, según dijo, de votar "como actores de primera fila de la política española". "Queríamos una comunidad histórica y ya lo somos. Hemos culminado el camino empezado hace 40 años", remarcó entonces el presidente, al tiempo que desvinculó su decisión de motivos partidistas. Ante la cita electoral de 2023, Puig se plantea ahora retrasar un mes la convocatoria, para hacerla coincidir con el resto de autonomías.

Madrid, que también adelantó la convocatoria electoral —a mayo de 2021—, así como Cantabria, Extremadura, Murcia y Asturias, siguen con la uniformización heredera de los pactos autonómicos de 1981 en lo que atañe a la convocatoria electoral, por lo que deben llamar a los ciudadanos a votar el cuarto domingo de mayo cada 4 años.

La Agrupación de Sociedades en Cuba recibe una ayuda de 15.000 euros para productos de primera necesidad

REDACCION, Valladolid

El Consejo de Gobierno ha concedido, el pasado jueves 3, una subvención de 15.000 euros a la Agrupación de Sociedades Castellanas y Leonesas en Cuba, con sede en La Habana, inscrita en el Registro de Comunidades Castellanas y Leonesas en el Exterior de la Junta de Castilla y León, para adquirir y distribuir ali-

mentos y productos de primera necesidad, así como para protección e higiene, que irán dirigidos a paliar la situación de especial necesidad y falta de recursos de los castellanos y leoneses residentes en Cuba.

Esta federación es la única existente en Cuba y reúne a siete comunidades castellanas y leonesas existentes en el país: la Socie-

dad Benéfica Burgalesa de Cuba, la Colonia Salmantina de Cuba, la Colonia Leonesa de Cuba, la Sociedad Castellana de Beneficencia de Cuba, el Club Villarino, la Colonia Zamorana de Cuba y la Colonia Palentina de Cuba.

Esta ayuda se concede complementariamente a la de 26.901 euros que se ha otorgado también en el presente año para financiar

gastos de mantenimiento y funcionamiento ordinario de la agrupación.

A fecha 1 de enero de 2022, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), constan inscritos en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) 183.676 castellanos y leoneses, de los cuales 9.712 residen en Cuba.

Reconocida una entidad en Baleares

El Consejo de Gobierno ha acordado reconocer el origen castellano y leonés de la entidad 'Asociación Disfruta Castilla y León: Casa de la Comunidad en Baleares' y su inscripción en el registro de comunidades castellanas y leonesas en el exterior. Esta asociación, la única de castellanos y leoneses en Baleares, con sede en Palma de Mallorca, cuenta con 20 socios en el momento de la solicitud.

Según las instrucciones sobre la disposición adicional octava de la Ley de Memoria Democrática publicadas en el BOE

Hijos y nietos de españoles en el exterior podrán acceder a la nacionalidad, en todos los casos

E. C., Madrid
 El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó, el 26 de octubre, las instrucciones sobre la disposición adicional octava de la Ley de Memoria Democrática que amplía los su-

puestos para acceder a la nacionalidad. En el texto publicado en el BOE, que incluye modificaciones considerables respecto al borrador que se compartió de manera ofi-

mana, explica que el primer supuesto de acceso a la nacionalidad sí incluye a los nacidos fuera de España de padre, madre, abuelo o abuela que originariamente hubieran sido españoles, además de lo que ya

se recogía expresamente en la Ley de los nacidos fuera de España, de padre, madre, abuelo o abuela españolas que originariamente hubieran sido españoles y debido al exilio hayan perdido la nacionalidad.

En el texto se explica que “si la presente Ley en su disposición adicional 8ª tenía por objeto ampliar los supuestos de opción”, frente a la anterior Ley de Memoria Histórica, “parece lógico entender que el legislador no ha querido excluir del ámbito de aplicación de esta Ley” a los que ya se incluían en la anterior regulación.

Además, las instrucciones recogen, tal y como estaba previsto, que puedan acceder a la nacionalidad los hijos e hijas de mujeres españolas que perdieron la nacionalidad al casarse con extranjeros antes de la entrada en vigor de la Constitución de 1978; así como aquellos que eran mayores de edad y se quedaron fuera de la nacionalidad cuando sus padres accedieron a través de la Ley de Memoria Histórica y a los hijos mayores de edad de quien adquiera la nacionalidad a través de esta disposición.

Todos los interesados en acceder a la nacionalidad española por alguna de estas vías contarán con un plazo de dos años, prorrogable por otro más con acuerdo del Consejo de Ministros.

Las instrucciones explican que la nacionalidad adquirida por esta vía “confiere la cualidad de español de origen, si bien adquirida de forma sobrevenida”, de manera que tiene efectos desde su adquisición, sin carácter retroactivo. También recogen que no se excluirá a los descendientes que no puedan probar que sus progenitores nacieron en España, que no requerirá la renuncia expresa a la nacionalidad anterior y que no hay límite de edad para acceder a la nacionalidad mediante esta disposición.

La declaración de opción a la nacionalidad española, así como el juramento o promesa serán formulados ante el Encargado de la Oficina del Registro Civil del domicilio del optante, que procederá a su calificación y, en su caso, a practicar la correspondiente inscripción.

Procedimiento de acceso a la nacionalidad

Los interesados en obtener la nacionalidad española deberán presentar una solicitud mediante los modelos normalizados que se pueden obtener de manera telemática en las páginas web de los ministerios de Justicia y Exterio-



Debate de la Ley de Memoria Democrática en el Senado, celebrado recientemente.

res, así como de manera presencial en la Oficinas del Registro Civil.

Esta solicitud debe presentarse de manera personal y por duplicado en el Registro Civil del domicilio del interesado. Una de las copias debe ser sellada y entregada al interesado para que le sirva de justificante de haber presentado la solicitud en plazo.

Si en el momento de presentar la solicitud no se acreditan los requisitos, el solicitante tendrá que presentarlos en 30 días naturales a contar desde el requerimiento.

Los encargados de la Oficina General o Consular del Registro Civil que reciban las solicitudes darán valor de acta al modelo oficial mediante la incorporación de una diligencia de autenticación, sin necesidad de que el interesado esté presente.

En caso de que se denegara la nacionalidad por no cumplir los requisitos, se le deberá comunicar formalmente al interesado para que puede interponer el correspondiente recurso ante la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública del Ministerio de Justicia.

Documentación

Los solicitantes deberán presentar un documento que acredite su identidad y un certificado literal de nacimiento, expedida por el Registro Civil local en el que

consta inscrito.

Aquellos que opten a la nacionalidad por el primer supuesto deberán presentar una certificación literal de nacimiento del padre, madre, abuelo o abuela del solicitante, que originariamente hubieran sido españoles. Si la solicitud se formula como nieto/a de abuelo/a originariamente español, se aportará, además, certificación literal de nacimiento del padre o madre —el que corresponda a la línea del abuelo o abuela españoles— del solicitante y la documentación que acredite la condición de exiliado del padre, madre, abuelo o abuela.

Las certificaciones registrales españolas a que se refiere este apartado podrán solicitarse, a partir de la fecha de entrada en vigor de la disposición adicional octava, mediante el propio modelo normalizado de solicitud de certificación literal de nacimiento (anexo VI) dirigido al Encargado de la Oficina del Registro Civil correspondiente, o por vía telemática a través de la web del Ministerio de Justicia www.mjusticia.es haciendo constar expresamente que la certificación se solicita a los efectos de ejercicio del derecho de opción previsto en la Ley 20/2022.

En los casos en que no exista inscripción de nacimiento de los padres o abuelos, el interesado podrá aportar la partida de bautismo del archivo parroquial o diocesano, junto con el certificado negativo de inscripción de nacimiento emitido por el Registro correspondiente. De igual modo, podrá promover el expediente de inscripción de nacimiento fuera de plazo previsto en la legislación

registral.

Los hijos e hijas de mujeres que perdieron la nacionalidad al casarse con un extranjero deberán presentar una certificación literal de nacimiento de la madre española del solicitante y un certificado literal de matrimonio de la madre con extranjero contraído antes del 29 de diciembre de 1978, expedida por el Registro Civil en que conste inscrito.

Para matrimonios formalizados entre el 5 de agosto de 1954 y el 28 de diciembre de 1978, ambos incluidos, deberá aportarse, además, documentación que acredite la adquisición por la madre de la nacionalidad del marido y documento acreditativo de la legislación extranjera en materia de adquisición de la nacionalidad por matrimonio vigente en la fecha en que éste tuvo lugar. Estos dos documentos no serán necesarios cuando se trate de matrimonios formalizados antes del 5 de agosto de 1954, puesto que les será de aplicación lo dispuesto en el artículo 22 del Código Civil en su redacción originaria esto es, “la mujer casada sigue la condición y nacionalidad de su marido”.

Los hijos que eran mayores de edad en el momento en que sus padres accedieron a la nacionalidad por la Ley de Memoria Democrática y ahora quiera obtener ellos la nacionalidad española deberán presentar una certificación

literal española de nacimiento del padre o de la madre de los solicitantes mayores de edad que opten a la nacionalidad española.

Pruebas de exilio

A los españoles que hayan salido del territorio entre el 18 de julio de 1936 y el 31 de diciembre de 1955 se les presumirá la condición de exiliados y en estos casos deberán acreditar la salida del territorio. Si la salida se produjo entre el 1 de enero de 1956 y el 28 de diciembre de 1978 deberá acreditarse la condición de exiliado.

La acreditación de la condición de exiliado se puede hacer con la documentación de haber sido beneficiario de una pensión otorgada por el Gobierno español para los exiliados, la documentación de la Oficina Internacional de Refugiados de Naciones Unidas y de las Oficinas de Refugiados de los Estados de acogida que asistieron a los refugiados españoles y sus familias, así como las certificaciones o informes expedidos por partidos políticos, sindicatos o cualesquiera otras entidades o instituciones, públicas o privadas, debidamente reconocidas por las autoridades españolas o del Estado de acogida de los exiliados, que estén relacionadas con el exilio, bien por haber padecido exilio sus integrantes, o por haber destacado en la defensa y protección de los exiliados españoles, o por trabajar actualmente en la reparación moral y la recuperación de la memoria personal y familiar de las víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura.

En los dos primeros casos también deberá presentarse alguno de los siguientes documentos:

pasaporte o título de viaje con sello de entrada en el país de acogida; certificación del registro de matrícula del Consulado español; certificaciones del Registro Civil Consular que acrediten la residencia en el país de acogida, tales como inscripción de matrimonio, inscripciones de nacimiento de hijos, inscripciones de defunción, entre otras; certificación del Registro Civil local del país de acogida que acredite haber adquirido la nacionalidad de dicho país; documentación de la época del país de acogida en el que conste el año de la llegada a dicho país o la llegada al mismo por cualquier medio de transporte.

Si la salida se produjo entre el 1 de enero de 1956 y el 28 de diciembre de 1978 deberá acreditarse la condición de exiliado

Su director general, Xavier Martí, respondió a algunas dudas planteadas por miembros del CGCEE

“La red consular puede empezar a gestionar solicitudes” de nacionalidad, dice Consulares

REDACCION, Madrid
El director general de Españoles en el Exterior y Asuntos Consulares, Xavier Martí, explicó en una reunión mantenida con miembros del Consejo General

de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) que “están actuando con la mayor celeridad posible para incrementar las capacidades” de los consulados “donde se requiera”, pero “la red

consular puede empezar a gestionar solicitudes” de nacionalidad al amparo de la disposición octava de la Ley de Memoria Democrática. La reunión contó con varios miembros del equipo del director

general, así como con la presidenta del CGCEE, Violeta Alonso, y el presidente de la Comisión de Derechos Civiles y Participación del Consejo General, David Casarejos.

Durante el encuentro se planteó la ampliación de los recursos consulares y los plazos para ponerlos en marcha y Martí recordó que, “a diferencia de la Ley de Memoria Histórica que concedió un año a los consulados generales para prepararse, esta ley entró en vigor al día siguiente de la publicación en el BOE (Boletín Oficial del Estado)”.

En la reunión también se plantearon las principales dudas que la ciudadanía ha hecho llegar al CGCEE y a otras asociaciones como Hijos y Nietos de Españoles, así como las propuestas de diferentes instituciones.

El CGCEE propuso agilizar la apertura de nuevos consulados generales, la implantación de consulados itinerantes para facilitar la jura o promesa en persona, o el uso de consulados honorarios o viceconsulados para la recepción de trámites. “Se espera que en un plazo de dos años sea factible abrir alguna oficina consular más en países como Cuba”, anunciaron desde el Ministerio.

Xavier Martí explicó la obligación de que “en algún momento las personas habrán de comparecer de manera presencial” y “no habría problema en hacer uso de los consulados honorarios para la subsanación de documentos, pero habría que verlo consulado a consulado”. Desde el CGCEE se puso énfasis en países como Cuba con un solo consulado general.

Sistema de citas

Desde la Comisión de Derechos Civiles demandaron claridad acerca del sistema de citas que se va a crear en los consulados. “Los procedimientos van a ser los mismos, pero el tema es la implementación en cada consulado. Hay determinados desajustes, ya que la red consular hasta hace unos días no tenía que hacer frente a esta necesidad y ahora los consulados están dándose prisa para ofrecer este trámite en su cartera de servicios. En los próximos días o semanas se trabajará para crear un sistema perfectamente engranado y rodando”, explicó Xavier Martí.

El CGCEE también propuso un sistema de registros de intención de trámite para que quede constancia de aquellos que no pudieron pedir cita ante la gran demanda y, a pesar de que Xavier Martí expresó que “estamos en el inicio del proceso y hay mucho tiempo”, también explicó que “en el futuro pensarán en mecanismos alternativos como así pasó con la Ley de Memoria Histórica en 2007” cuando se abrieron registros para revisar, incluso sin cita, los expedientes. “Ahora hay que dotar con los recursos necesarios, pero si en algún lugar hay



Xavier Martí y miembros de su equipo, durante la reunión telemática.

“Los trámites son individuales, pero si conseguimos que pidan cita en el consulado varias personas, en este caso hermanos, de forma simultánea, se presenta un original que queda en el Consulado y se tramita todo a la vez”

“En principio no es necesario esperar, y cualquier persona podría iniciar el trámite sin necesidad de esperar al trámite de sus padres. Sería útil una anotación explicando que sus padres ya lo han pedido para que queden enlazados”

“Se espera que en un plazo de dos años sea factible abrir alguna oficina consular más en países como Cuba”, anunciaron desde el Ministerio

un problema en la gestión, se habilitarán mecanismos para que nadie quede fuera”.

La posibilidad de uso de sistema telemático como el que se implementó para la concesión de la nacionalidad española para los descendientes de sefardíes ha quedado desechada, ya que, según explicaron, “la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública ha establecido un procedimiento similar al establecido por la Ley de Memoria Histórica y no el de la Ley de Sefardíes”.

El CGCEE explicó el problema con las partidas literales de nacimiento en países como Cuba

“No habría problema en hacer uso de los consulados honorarios para la subsanación de documentos, pero habría que verlo consulado a consulado”

y los problemas para conseguir documentación en menos de un mes, pero Xavier Martí y su equipo recordaron que “el plazo de 30 días es solo para subsanar, no para recoger toda la información necesaria para el trámite. Lo preferible es iniciar los trámites una vez se tengan todos los documentos”. “Lo mejor –explicaron– sería lograr que los expedientes lleguen lo más completos posible para generar efectos positivos para el solicitante”.

Otra de las propuestas del CGCEE es la creación de una página web de preguntas frecuentes con supuestos varios e infografías

Martí y su equipo recordaron que “el plazo de 30 días es solo para subsanar, no para recoger toda la información necesaria para el trámite”

“La propuesta de crear la página web de preguntas frecuentes siempre es útil. Hay que coordinarlo con el Ministerio de Justicia y es factible”, dice Martí

que ayuden a la ciudadanía y desde Consulares se explicó que “la propuesta de crear la página web de preguntas frecuentes siempre es útil. Hay que coordinarlo con el Ministerio de Justicia y es factible. Tenemos que esperar estas primeras semanas y recoger la información que vaya dando cada organismo”.

También se preguntó por la necesidad de aportar documentación oficial de cada país que pruebe el domicilio del interesado y si esto excluiría a las personas que residan en un país de manera irregular. El Ministerio explicó que la necesidad de aportar esta documentación es para que “la población use los consulados generales de la demarcación a la que pertenecen y de ahí la necesidad de probar la dirección” y recordó que en cada país la documentación a aportar pue-

de ser diferente. En todo caso, se dio a entender que solo podrán acceder a la nacionalidad las personas que residan de manera legal en un país.

Ante la duda frecuente sobre si podrían usarse los mismos documentos dentro de la misma familia, desde Asuntos Consulares recuerdan que “los trámites son individuales, pero si conseguimos que pidan cita en el consulado varias personas, en este caso hermanos, de forma simultánea, se presenta un original que queda en el Consulado y se tramita todo a la vez. Si las solicitudes se presentan en momentos, consulados o países diferentes, no lo permitiría” porque “las tramitaciones no serían conjuntas sino individuales y el expediente ha de estar completo para cada persona que los solicite”. También recuerdan que “en el caso de partidas de nacimiento que ya estén en el consulado no es necesario aportarlas”.

Otra de las dudas desde el CGCEE fue la relativa a si podrían los hijos e hijas mayores de edad hacer el trámite al tiempo que los progenitores, y el equipo de Xavier Martí explicó que “se ha consultado con la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, y ya nos han adelantado que en principio no es necesario esperar y cualquier persona podría iniciar el trámite sin necesidad de esperar al trámite de sus padres. Sería útil una anotación explicando que sus padres ya lo han pedido para que queden enlazados”.

Igualmente, ante la duda sobre la solicitud de la certificación de matrimonio de los padres, se aclaró que “en algunas oficinas consulares, como se hizo durante la Ley de Memoria Histórica, se solicitaba este documento para cumplimentar posteriormente de forma correcta la inscripción de nacimiento del interesado”.

Necesidad de apostillar

Otra las que cuestiones que se trató fue la necesidad de apostillar la documentación de los certificados no españoles y se recordó que en la Ley de Memoria Histórica el único certificado que era necesario apostillar era el de nacimiento del interesado. Desde la Dirección General se dejó claro que “todos los documentos que no sean emitidos en España deben ser apostillados de acuerdo con la instrucción de la Ley”.

La Comisión de Derechos Civiles del CGCEE y el equipo del director general de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares acordaron reunirse en el futuro y poder tener comunicación en todo momento para informar de los problemas que vayan surgiendo o bien poder proponer mejoras en el sistema.

La presidenta del CRE de Buenos Aires, Susana Carbia, también la valora positivamente

Cedeu celebra la redacción inclusiva de la instrucción de la 'Ley de nietos'

MARIANA RUIZ, Buenos Aires
Tras un intenso debate, finalmente, se publicó, el 26 de octubre, "la Instrucción de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública del Ministerio de Justicia, sobre el derecho de opción a la nacionalidad española establecido en la Ley Memoria Democrática".

"Celebramos que luego de duras negociaciones e intercambios la decisión política del Gobierno primó, así como la seguridad jurídica de la ley", expresaron los voceros de CEDEU (Centro de Descendientes de Españoles Unidos), que bregó coherente e incansablemente por esta norma durante más de una década para la publicación de la Instrucción.

"Este es un gran logro –valoraron– que beneficia al colectivo español en el exterior". "Casi in extremis, y no sin poca presión, el Ministerio ha asumido sin ambages y al completo la propuesta de instrucción que los colectivos habían hecho; concretamente en lo relativo a la Disposición Adicional 8ª que reconoce con esta nueva redacción los supuestos que discriminaban a los hijos de españoles de origen y a los nietos de abuela", ahondaron los principales referentes de Cedeu.

Por su parte, la presidenta del Consejo de Residentes Españoles (CRE) Buenos Aires, Susana Carbia, señaló que están "muy contentos porque la instrucción abre la posibilidad de que muchísimos descendientes obtengan la ciudadanía".

"En principio, –agregó– esta instrucción es mucho más amplia y estarían entrando mayores supuestos de los que nosotros pensábamos que iban a entrar. Es muy grato y nos alegra muchísimo".

Sin embargo, aclaró que todavía "hay que esperar a que los expertos puedan traducir algunos de



Referentes de Cedeu, encabezados por Juan Manuel de Hoz, durante la última celebración del Buenos Aires celebra España.

los puntos que no están tan claros (en la instrucción) para que nos oriente en relación a todos los casos que contemplará efectivamente la legislación".

La titular del CRE de Buenos Aires aseguró también que seguirán trabajando "por una ley de nacionalidad verdadera que no sea una ventana temporal". "Necesitamos –dijo– una ley de nacionalidad que incorpore todos los casos y que no sea una cuestión de tiempo".

Para completar el diseño, la Instrucción, que es en definitiva la que establece quiénes y con qué requisitos podrán acceder a la nacionalidad española, representantes del Ministerio de Justicia –la directora general de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago, y la subdirectora general de Nacionalidad y Estado Civil, María del Mar López Álvarez y personal técnico– se reunieron con miembros de la Comisión de Derechos Civiles y Participación del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CG-CEE), representantes del Centro de Descendientes de Españoles Unidos (Cedeu), de Hijos y Nietos de España y la catedrática de Derecho Internacional Privado de la Universidad de León y experta en nacionalidad, Aurelia Álvarez Rodríguez. También participaron en la reunión consejeros del CG-CEE de Argentina, Canadá, México, República Dominicana, Guatemala, Alemania, Reino Unido y un representante de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.



Susana Carbia.

Para Cedeu, esta ley "cierra familias y generaciones divididas". "Es realmente una ley generosa que se encuadra en países del contexto europeo como Portugal e Italia, con la única diferencia que es un apartado de una ley de carácter temporal por dos años, prorrogables a tres", indicaron.

De acuerdo a la instrucción, según precisaron, podrán adquirir la nacionalidad española: Nietos de varón que mantuvo siempre la nacionalidad. Nietos de mujeres casadas con un no español. Hijos mayores de edad de quienes accedieron por la ley de 2007 y por la actual ley e incluso permite la recuperación a aquellos nietos que la perdieron a que accedan bajo los dos primeros supuestos.

Los referentes de Cedeu también adelantaron que su deseo es que el próximo paso sea una ley de nacionalidad que termine recogiendo en el código civil todos estos supuestos y avances en materia de nacionalidad.

Por último, señalaron que "esta reforma significa 10 años de largos trabajos desde que Cedeu denuncia ante el Gobierno español y las instituciones de la emigración agravios comparativos".

Sobre el camino que se abre, a partir de la instrucción de la ley, Susana Carbia adelantó que "ahora viene una etapa de mucho apoyo hacia los ciudadanos". "Creo que todos tendremos que ser pacientes porque no será fácil atender a un número tan importante de personas en el momento".

"Nosotros hemos presentado una propuesta al Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior señalando que los consulados necesitarán mayor personal, mayores condiciones edilicias y tecnológicas", sostuvo Carbia.

"Insistiremos –avanzó– en el que el gobierno esté pendiente de esto y que los ciudadanos tengan una respuesta".

"Son 10 años de espera, por eso se entiende la ansiedad de las personas que quieren con justicia adquirir su nacionalidad", concluyó la titular del CRE de Buenos Aires.

Los inspectores de Hacienda piden más presencia en las embajadas con mayor volumen de trabajo

REDACCION, Madrid

Los inspectores de los servicios fiscales en el exterior en aquellos países en los que España tiene importantes intereses económicos se encuentran "sobrepasados por el volumen de trabajo", de ahí que no puedan atender adecuadamente las demandas que presenta la ciudadanía y las empresas españolas.

Ante esa situación, la Asociación de Inspectores de Hacienda del Estado solicitó, en su congreso anual, celebrado recientemente en Granada, que se reserven puestos en las embajadas españolas en el exterior para estos funcionarios con el fin de "preservar la calidad del servicio". El objetivo es que se conviertan en una "delegación de Hacienda en cada uno de esos países", puso de manifiesto el presidente de la asociación, Julio Ransés Pérez Boga.

Los inspectores consideran crucial que la Administración tributaria tenga la mejor relación posible con las autoridades del resto de países con los que los intercambios comerciales y la presencia empresarial son más intensos y, en ese contexto, ponen en valor sus conocimientos en contabilidad, finanzas, fiscalidad y tributos, así como en persecución de delitos económicos y técnicas de blanqueo.

Asimismo, la Asociación de Inspectores de Hacienda del Estado considera conveniente incrementar la dotación de medios materiales y personales en los servicios fiscales en el exterior.

Santiago Jiménez, nuevo embajador en Uruguay

REDACCION, Madrid

El Consejo de Ministros ha aprobado el nombramiento de Santiago Jiménez Martín como nuevo embajador en Uruguay, en sustitución de Javier Gómez Llera. Santiago Jiménez, nacido en 1978 en Madrid, es diplomático de carrera, licenciado en Derecho, ha cursado también estudios en Historia del Arte y posee un nivel avanzado de alemán y conocimientos básicos de árabe. Ha estado destinado en Yaundé (Camerún) y en Banjul (Gambia). Ha ocupado el cargo de consejero de Información y Prensa en la Embajada en El Cairo y el puesto de encargado de Negocios A.I. en la Embajada en Damasco desde 2012 a 2015. Su siguiente destino fue la Embajada en Abu Dhabi entre los años 2015 a 2019.

En 2022 se incorporó a la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Solicitan que en los Presupuestos Generales del Estado se habilite una partida para este fin

Podemos pide que los españoles en Latinoamérica puedan participar en los programas del Imserso

REDACCION, Madrid

El área de organización de Podemos Exterior pide que todos los españoles residentes en el exterior puedan participar en los viajes del Imserso, independientemente del país en el que residan.

Según explican desde esta formación política, la actual regulación de estos viajes solo incluye a residentes en Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Holanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal,

Reino Unido, Suecia y Suiza.

Desde esta formación se recuerda que la ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030, Ione Belarra, aseguró recientemente que podrían participar en estos viajes todos los españoles del exterior, independientemente de si recibían una pensión del sistema de Seguridad Social español.

Carta a la ministra

En una carta enviada a la mi-

nistra Belarra, que también se remitió a la secretaria de Estado para la Agenda 2030, Lilith Verstryngne, y al secretario de Estado de Derechos Sociales, Ignacio Álvarez, Podemos Exterior solicita que se informe de manera detallada de quién puede acceder a estos viajes y de si podrán hacerlo en la actual campaña o será en la de 2023-2024.

Además, instan a dotar una partida para este fin en los Presupuestos Generales del Estado, en

caso de que no esté prevista para que se puedan beneficiar las cerca de 4.000 personas que hasta ahora han sido, dicen, injustamente excluidas.

Podemos Exterior considera que circunscribir los viajes del Imserso a unos países en concreto, supone un trato discriminatorio para los mayores residentes en países de América, causando un particular agravio a aquellos que tuvieron que exiliarse por luchar por la democracia.

Asistió al IV Congreso de Asociaciones y Centros Españoles en EE UU y Puerto Rico

Isabel Castro destaca el papel del asociacionismo español en el exterior

REDACCION, San Juan (Puerto Rico)
La secretaria de Estado de Migraciones, Isabel Castro, destacó, durante el IV Congreso de Asociaciones y Centros Españoles en Esta-

dos Unidos y Puerto Rico, el compromiso del tejido asociativo de los españoles en el exterior y su trabajo para dar a conocer España y su cultura como “la mejor marca España posi-

ble”. Ha subrayado “la fuerza del asociacionismo” como nexo de unión entre España y los ciudadanos españoles en el exterior y entre las diferentes comunidades expatriadas.

“La unión de los hombres y mujeres que han emigrado de España, pero que no quieren perder el vínculo con sus raíces y además desean transmitir en su país de acogida la cultura española es una riqueza que debemos atender desde las administraciones públicas”, ha añadido la secretaria de Estado.

Isabel Castro ha subrayado la importancia de la emigración española en Estados Unidos y en Puerto Rico para la construcción de la democracia en el continente y ha animado a los representantes de las asociaciones y centros españoles a “seguir trabajando por la construcción de una convivencia multicultural, democrática y respetuosa con los derechos y libertades individuales y colectivos en sus países de acogida”. Así, ha recordado “el papel fundamental” de la comunidad española en la historia de Estados Unidos y ha aludido a una convivencia multicultural y globalizada en la sociedad actual como base para que la herencia española siga siendo una influencia de futuro.

Castro ha enumerado las acciones que está acometiendo el Gobierno de España para facilitar el retorno de aquellos compatriotas que deseen regresar. Así, entre otras cosas, ha explicado que “en estos momentos estamos trabajando en el desarrollo normati-



Isabel Castro, acompañada por Santiago Cabanas y Miguel Romero, con representantes de los centros.

vo de la Ley 40/2006 para implementar y actualizar el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior”.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, a través de la Secretaría de Estado de Migraciones, está actualmente en pleno desarrollo reglamentario del Estatuto de Ciudadanía Española en el Exterior que tiene como objetivo de-

sarrollar y actualizar la regulación básica de la acción de Estado dirigida a la atención de las necesidades de ciudadanos españoles que residen fuera del país y personas retornadas, dando respuesta a las demandas tanto de las personas emigrantes como de las personas retornadas.

Finalmente, durante la clausura de este Congreso, que se celebró el pasado 2 y 3 de noviembre,

la secretaria de Estado de Migraciones ha incidido en el agradecimiento a la comunidad española emigrante por su compromiso con España.

Durante su estancia en Puerto Rico, Isabel Castro, acompañada por el cónsul general de España, Josep María Bosch, también se reunió con el Secretario de Estado de Puerto Rico, Omar Barreiro.

Cantabria da ayudas por más de 91.000 euros para financiar 16 proyectos de ocho Casas del exterior

REDACCION, Santander
La Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Gobierno de Cantabria ha concedido un total de 91.175 euros a ocho Casas de Cantabria para financiar 16 proyectos dirigidos a la adquisición, construcción, rehabilitación, remodelación y equipamiento de inmuebles destinados a sedes e instalaciones sociales.

Según ha publicado el viernes 4 el Boletín Oficial de Cantabria (BOC), la resolución concede las ayudas de esta convocatoria a las casas de Madrid, Lleida, Sevilla, Logroño, Cádiz, Burgos, Valladolid y Las Palmas.

Estas ayudas se distribuyen en tres programas. El primero, de apoyo a infraestructura se ha dotado con la partida de 35.519 euros para la reforma, reparación, conservación y mantenimiento de sus instalaciones. El segundo programa de ayudas es para la mejora de dotaciones y equipos, con 45.775 euros de financiación, y el tercero, para la amortización de préstamos hipotecarios por adquisición, construcción o rehabilitación de sedes, a lo que se destinan 12.879 euros.

La titular de este departamento, Paula Fernández Viaña, ha destacado la importancia de mantener estas subvenciones con las que colaborar al mantenimiento de las sedes sociales de los centros regionales por todo el mundo y mantener así “la labor difusora del modo de ser cántabro, su cultura y tradiciones”.

En este sentido, la consejera ha señalado que los miembros de los centros regionales en el exterior son los “verdaderos voluntarios al servicio de Cantabria” y ha recordado la importancia de celebrar diferentes encuentros, como el que tuvo lugar en septiembre, que además de permitir a los centros compartir sus inquietudes con la Administración, facilitan el contacto entre ellos y la puesta en común de problemas comunes.

Chiclana concede una ayuda de 6.000 euros a la Asociación Gaditana de Emigrantes Retornados

El alcalde de Chiclana, José María Román, y la presidenta de la Asociación Gaditana de Emigrantes Retornados (AGADER), Margarita Periñán Aragón, han firmado un convenio de colaboración en el que el Ayuntamiento concede 6.000 euros a esta entidad para el presente año 2022. El objetivo de este convenio es desarrollar el proyecto de asesoramiento, tramitación y gestión de pensiones del emigrante retornado en Chiclana, en el local que, a tal efecto pone a su disposición el Ayuntamiento en el edificio municipal.

San Antonio conserva vestigios de los canarios que formaron parte de su historia

Ángel Víctor Torres recibe al presidente de la Asociación de Descendientes Canarios en San Antonio de Texas

REDACCION, Las Palmas
El presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, ha recibido, en la sede de Presidencia en Las Palmas de Gran Canaria, a Freddie Bustillo, presidente de la Casa Canaria en San Antonio de Texas, en Estados Unidos, y de la Asociación de Descendientes de Canarios.

En el encuentro, en el que estuvo presente el director general de Emigración, Manuel Rodríguez, Bustillo trasladó a Torres los objetivos de la asociación que dirige, centrada en el fomento de los estudios e investigaciones históricas sobre las 16 familias canarias que fundaron su ciudad en el año 1731.

El presidente Torres agradeció la gestión realizada por la Casa Canaria para conseguir que la historia de los canarios de San Antonio tuviera presencia en el Museo de Historia del Estado Bob Bullock y también mostró su agradecimiento por la donación que hizo la entidad para los damnificados por el volcán de La Palma.

San Antonio en la actualidad



El presidente conversa con los representantes de la Asociación de Descendiente de Canarios en Texas.

conserva vestigios de los canarios que formaron parte de su historia, como es el caso de la Catedral de

San Fernando, que se considera la catedral católica más antigua de Estados Unidos, o las acequias que

fueron construidas como se hacía en Canarias en la época y de las que se conservan varios tramos.

El director del Instituto, Luis García Montero, presentó 'El español en el mundo', con "datos optimistas"

El español roza los 500 millones de hablantes nativos, según el anuario 2022 del Cervantes

REDACCION, Madrid
El uso y conocimiento del español sigue creciendo en todo el mundo: roza los 500 millones de hablantes nativos (496,5 millones, casi 4 más que hace un año) y está cer-

ca de los 600 millones (595, cuatro más que en 2021) si se suma quienes tienen competencia limitada y los estudiantes. Son datos contenidos en 'El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2022', que

la institución encargada de promover la lengua y la cultura española presentó el día 26. El español sigue siendo la segunda lengua materna por número de hablantes, tras el chino, y la cuarta en el cómputo glo-

bal. Casi 24 millones lo estudian como lengua extranjera, con una leve disminución por la pandemia y el retraimiento del turismo idiomático, pero aumenta la demanda de aprendizaje autónomo por internet.

El libro, con 440 páginas y numerosos gráficos, infografías e ilustraciones, detalla además la situación del español en Suiza, Kenia, los Balcanes, Emiratos Árabes Unidos y Madagascar. Y aborda la relación entre lenguaje e inteligencia artificial (IA): las ventajas que esta puede aportar en la enseñanza y evaluación de lenguas (aprendizaje colaborativo, tutorías inteligentes, evaluación automática, prevención de acoso escolar...), aunque también conlleva riesgos como adicciones, desinformación, sesgos, invasión de la privacidad o manipulación.

El director del Cervantes, Luis García Montero, dijo en la presentación de esta 23ª edición que son "datos optimistas que nos comprometen a trabajar, pero no a la autocomplacencia", y que las "interesantes conclusiones y aportaciones de futuro contenidas en el anuario nos ayudan a "tomar conciencia de la importancia de nuestra lengua".

A continuación, la directora Académica del Instituto, Carmen Pastor Villalba, mantuvo un coloquio con David Fernández Vitores, profesor de la Universidad de Alcalá, y German Rigau i Claramunt, subdirector del Centro Vasco de Tecnología de la Lengua (HiTZ).

Este es el resumen de los contenidos de la principal publicación especializada del Instituto Cervantes, obra de referencia para investigadores, filólogos, profesores de español e hispanistas en todo el mundo:

I. El español en el mundo

La primera sección del libro, 'El español: una lengua viva. Informe 2022', que es "la más esperada", dijo el director del Cervantes, contiene datos actualizados sobre demografía, enseñanza y aprendizaje como lengua extranjera, internet y redes sociales, influencia económica, actividad cultural, uso en organismos internacionales, divulgación científica, etc. El informe, elaborado por el investigador David Fernández Vitores, ha sido coordinado por la Dirección Académica del Instituto Cervantes.

Los principales datos son:

- Más de 496 millones de personas tienen el español como lengua materna (tres millones más que en 2021), el 6,3% de la población mundial.
- Los usuarios potenciales (hispanohablantes nativos más usuarios de competencia limitada y aprendices de lengua extranjera) superan los 595 millones (cuatro millones más que el pasado año), lo que supone el 7,5% de la población mundial.
- El español es la segunda lengua materna del mundo por nú-



Luis García Montero, durante la presentación del informe sobre el español en el mundo.

mero de hablantes, tras el chino mandarín.

- Es la cuarta lengua en el cómputo global de hablantes (dominio nativo + competencia limitada + estudiantes), después del inglés, el chino mandarín y el hindi.

- El número de hispanohablantes seguirá creciendo en las próximas cinco décadas, aunque su peso relativo disminuirá de manera progresiva de aquí a final de siglo.

- En 2060, Estados Unidos será el segundo país hispanohablante del mundo, después de México. El 27,5% de los estadounidenses serán de origen hispano.

- Casi 24 millones de personas (en concreto, 23.748.298) estudian español como lengua extranjera. El Covid-19 ha provocado una leve disminución de alumnos, con el sector del turismo idiomático especialmente golpeado, pero repunta el número de aprendices en páginas web dedicadas al aprendizaje autónomo.

- Estados Unidos sigue siendo el país con mayor número de estudiantes de español, que triplica el de estudiantes del resto de idiomas juntos.

Influencia económica y comercial del español

- Los hablantes de español tienen un poder de compra conjunto del 9% del PIB mundial.

- Si la comunidad hispana de Estados Unidos fuera un país independiente, su economía sería la séptima más grande del mundo, por delante de la española y la francesa.

- En el conjunto de países donde el español es el idioma oficial o mayoritario se genera el 6,2% del PIB mundial.

- Es el segundo idioma más re-

levante en el sector del turismo idiomático.

- El español como instrumento de comunicación internacional

- El idioma español es el tercero más usado en la Organización de las Naciones Unidas y el cuarto en la Unión Europea.

- Casi el 40 % de los alumnos de español se encuentran en países donde el inglés es lengua oficial o cooficial.

- El estudio de español es especialmente intenso en los dos principales países anglófonos: Estados Unidos y el Reino Unido.

- El español es la lengua más utilizada en los organismos de integración americana e iberoamericana.

Divulgación científica en español

- El español es la lengua en la que más textos de carácter científico se publican después del inglés.

- El 4,4% de la producción científica tiene su origen en algún país hispanohablante.

- Casi el 70% de los documentos científicos del ámbito hispanohablante se publican en España.

- El 72% de la producción científica en español se reparte entre tres áreas temáticas principales: ciencias sociales (44%), ciencias médicas (15%) y artes y humanidades (13%).

La lengua española en la red

- El 7,9% de los usuarios de internet se comunica en español, que es la tercera lengua más utilizada en la red después del inglés y del chino.

- Más del 70% de la población de países hispanohablantes tiene acceso a internet.

- Solo un país de habla española, México, se encuentra entre los diez con mayor número de usuarios en internet.

- En la mayoría de las plataformas digitales, como Facebook, LinkedIn, YouTube, Twitter, Wikipedia, etc., el español es la segunda lengua más utilizada.

- Los hispanos estadounidenses prefieren consumir y crear contenidos digitales en español en lugar de en inglés.

- En Estados Unidos, los usuarios de LinkedIn cada vez utilizan más el español como activo profesional fuera del ámbito hispanohablante.

Fernández Vitores destacó que, aunque aumenta la comunidad hispanohablante, se ha reducido el ritmo de crecimiento, en parte por el exceso de muertes (más de 1,5 millones) a raíz de la pandemia. El ciclo expansivo para el español terminará a mediados de siglo: no hay que "confiar solo en la demografía", apuntó, sino "generar contenidos valiosos y de calidad que interesen al ámbito no hispanohablante".

II. Lenguaje e inteligencia artificial

La segunda sección del anuario 2022 analiza la creciente relación entre el lenguaje y la inteligencia artificial (IA), y su importancia en los ámbitos de la enseñanza y evaluación de lenguas, la traducción o la difusión cultural.

Comienza con el capítulo del director del Cervantes titulado 'Reflexiones precavidas sobre la inteligencia artificial'. Luis García Montero introduce el tema de la ética en la IA: señala el profundo cambio que significa la transformación digital y el cuidado con el que debemos actuar los seres humanos, responsables del fun-

cionamiento de las máquinas, para aprovechar las grandes posibilidades de las tecnologías aplicadas a la lingüística, sin olvidar los peligros de la manipulación del lenguaje.

En la presentación, insistió en que "hay que aprovechar el progreso", pero vigilando que no desemboque en desigualdades, sesgos y brechas sociales que "mermen la variedad del español, unificándolo todo" o "comprometan los valores democráticos". Estas preocupaciones se plasmaron en el 'Decálogo ético para una cultura digital panhispanica' que García Montero promovió este año junto con diversos especialistas.

Los siguientes artículos de esta sección son: 'La importancia de la ética, y la perspectiva social y cultural, en el español de las máquinas', por Idoia Salazar García; 'Del aprendizaje a la enseñanza. Educando con inteligencia artificial', por Miguel Rebollo Pedruelo; 'Cómo hablan las máquinas español: Logros, retos y oportunidades para la inteligencia artificial aplicada al lenguaje', por Elena González-Blanco García, Salvador Ros Muñoz y Víctor Fresno Fernández (UNED); 'La tecnología del lenguaje: la inteligencia artificial centrada en el lenguaje', por German Rigau i Claramunt; y 'El desembarco de la inteligencia artificial en la traducción automática: la revolución que ya está aquí', por Juan Alberto Alonso Martín.

III. Evolución internacional del español

Como en anuarios anteriores, la tercera sección del libro mapea la situación del español en cinco diversos países o territorios: en Suiza (con un apunte sobre Liechtenstein), los Balcanes (Bosnia y Herzegovina, Croacia, Eslovenia, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia), los Emiratos Árabes Unidos, Kenia y Madagascar.

IV. Informes del Instituto Cervantes

Cierran el libro un artículo dedicado a la implementación de las pruebas de lengua española para la obtención de la nacionalidad española para sefardíes, y la información actualizada sobre la presencia del Instituto Cervantes en el mundo, elaborada por la Secretaría General.

El Cervantes está presente, a octubre de 2022, en 92 ciudades de 47 países y territorios, a los que se suman las sedes en España: Madrid y Alcalá de Henares. La red exterior seguirá ampliándose con las próximas aperturas, ya aprobadas, en Seúl (Corea del Sur, donde actualmente hay un Aula Cervantes) y Bangalore (India).

Durante su visita a Argentina, participó este domingo 6 en el 'Buenos Aires celebra a España y Portugal'

Feijóo critica la decisión de incluir en una ley ideológica el derecho de los descendientes a la nacionalidad

MARIANA RUIZ, Buenos Aires
En el marco de su gira iberoamericana, el presidente del Partido Popular y candidato a la presidencia de España, Alberto Núñez Feijóo, visitó este domingo el 'Buenos Aires celebra a España y Portugal', un evento que congrega, cada año, a miles de visitantes y que ofrece una muestra a vecinos y visitantes de la cultura y las tradiciones españolas y de sus comunidades.

Al inicio de su visita al país, el líder de los populares aseguró que "para un candidato a la presidencia del gobierno de España, el Mercosur, Sudamérica e Iberoamérica en su totalidad, tienen que ser una prioridad en política exterior e interior" y apuntó que más de 500 mil españoles residen en Argentina y más de 250 argentinos residen en España.

Tras mantener un desayuno de trabajo con la cúpula local del partido, este domingo por la mañana, Núñez Feijóo señaló que será de suma importancia articular los mecanismos para posibilitar efectivamente el ejercicio del voto en el exterior y al mismo tiempo garantizar el rigor y la limpieza del procedimiento.

Consultado al respecto, estimó que "es de esperar que la participación electoral, que llegó a ser menor al 5% del padrón, se triplique".

En declaraciones a la prensa, también se refirió a Ley de Memoria Democrática. "Es un grave error -afirmó- haber incluido dentro de una ley ideológica, firmada por Bildu, el partido político heredero de la banda terrorista ETA, un derecho civil como es la recuperación de la nacionalidad de los descendientes de españoles".

"Nuestra propuesta -avanzó- es abrir un contexto de negociación para desembocar en una ley específica para recuperar la nacionalidad, en lugar de esta ley ideológica que reabre los rencores de la guerra civil, con la que el Gobierno espera recolectar votos".



Feijoo saluda a un grupo de personas durante el Buenos Aires celebra.

M.R.



Alberto Núñez Feijóo posa junto a directivos del PP locales y simpatizantes en el Centro Gallego de Montevideo.

M.C.

Por otra parte, se refirió a la necesidad de que el Gobierno disponga de los medios para la implementación de la normativa. "Es evidente que no hay medios adecuados", dijo. "Solo en la de-

marcación consular de Buenos Aires ha habido más de 14 mil solicitudes en los primeros días de abierto el plazo. Eso acredita que no hay dimensión para poder responder a esa demanda", con-

cluyó.

Tras un breve contacto con los medios de prensa, el dirigente recorrió los stands junto al líder del Grupo Popular europeo, el alemán Manfred Weber; y el delegado del Gobierno gallego en Argentina, Alejandro López Dobarro.

Durante su estancia de dos días en la capital argentina, el líder de los populares recibirá, este lunes, la distinción de 'Visitante Ilustre' en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Además, tiene previsto reunirse con referentes de la Cámara española de Comercio.

Tras su paso por Argentina, el dirigente tiene previsto viajar a Chile y concluir la gira en Ecuador, el próximo 11 de noviembre.

"Quiero unir a España y Uruguay con compromisos que perduren"

Como acto final en la agenda de su visita a Uruguay, Alberto Núñez Feijóo, ha protagonizado, en el Centro Gallego de Montevideo, un acto político para lanzar su mensaje preelectoral a la colectividad española y gallega en particular de Uruguay. "Es un honor servir a España con todo lo que he aprendido en Galicia", dijo Feijóo.

Entró saludando a todos los que lo esperaban agitando sus banderas al salón principal del Centro Gallego. "Quiero unir a España y Uruguay con compromisos que perduren más allá de los gobiernos de turno. Que España sea un miembro activo para unir el Mercosur con la UE".

El presidente del PP en Uruguay, Constantino Mato, ha dado la bienvenida con pocas pero muy sentidas palabras, agradeciendo el haber hecho esta escala en su periplo por Latinoamérica. Luego de la introducción, Feijóo ofreció su discurso en el que trató la difícil situación que está pasando España y aseguró que siempre que eso ha sucedido luego ha ganado el PP y alentó a que vuelva a suceder. "El gobierno del PSOE se desgasta por sí mismo", aseguró.

Tras la parte oratoria, Feijóo se ha dado un baño de masas para salir del salón y llegar hasta los amplios jardines donde lo esperaban más simpatizantes para tomarse fotografías. Era el momento de almorzar y a eso se dispusieron las cerca de 300 personas que le arroparon. Para la ocasión se puso en el asador dos vaquillonas con cuero, chorizos y canilla libre de bebidas para todos.

Pilar Cancela, responsable de política exterior en el PSOE, mantuvo un encuentro con los militantes socialistas de París

REDACCION, París
Los socialistas de París mantuvieron el pasado 25 de octubre un encuentro con Pilar Cancela, secretaria de Estado de Cooperación Internacional y responsable de política exterior en el PSOE.

Tras un almuerzo, en el que la militancia socialista tuvo la oportunidad de intercambiar impresiones con Cancela sobre la ciudadanía en el exterior y las políticas que este gobierno está haciendo para su defensa, la responsable de la Cooperación Internacional hizo unas declaraciones junto al secretario general del PSOE París, Pedro Inieta.

Cancela puso en valor el inmenso trabajo que se está haciendo desde el Gobierno en relación con la España exterior. Abordó la derogación del voto rogado como un éxito para la participación en las elecciones, y recaló la importancia de los supuestos que introduce la Ley de Memoria Democrática para la nacionalidad de nietos y nietas. Apuntó, además, que estas leyes llevan la impronta socialista, y que es fundamental compartir este trabajo con la ciudadanía.

Por su parte, Pedro Inieta señaló el compromiso inquebrantable del gobierno de Pedro Sánchez para con la ciudadanía exterior y también el trabajo he-



Pilar Cancela, con algunos de los asistentes al almuerzo..

GM

cho por Pilar Cancela en el impulso de leyes que amplían derechos y que ponen en el centro al conjunto de los ciudadanos que viven fuera de España. Del mismo modo, puso en valor el compromiso de los socialistas de París y el trabajo que, desde la capital francesa, se está llevando a cabo.

Inieta y Cancela marcaron una hoja de ruta para trabajar conjuntamente en el proyecto socialista exterior, reivindicando la necesidad de continuar reforzando los vínculos europeos y el proyecto europeísta que está en el corazón mismo de la socialdemocracia.

Además, ambos constataron la fuerza de la militancia del PSOE Europa, que celebró el pasado domingo su 12º Congreso, y que está trabajando activamente junto a los españoles en el exterior.

El embajador De Arístegui fue recibido por el alcalde de Cali

España quiere seguir colaborando con el Gobierno de Colombia

REDACCION, Bogotá (Colombia)
El alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina, recibió recientemente la visita protocolaria del embajador de España en Colombia, Joaquín María de Arístegui, quien le manifestó el interés de España por continuar trabajando

conjuntamente con el Gobierno colombiano, tanto a nivel nacional como departamental y distrital. De Arístegui, quien fue designado para el cargo hace justamente un año, destacó también la vinculación de Cali a la historia de España.

“El primer mensaje es de saludo y de reconocimiento porque Cali, siendo una ciudad tan importante y tan vinculada a la historia y también al presente de las relaciones bilaterales con España, requería una reunión urgente mía con el alcalde Ospina”, expresó el embajador.

A la reunión también asistieron el cónsul honorario de España en Cali, Germán Alfredo Martínez; el secretario de Cultura de Cali, Ronald Mayorga; y el jefe de la Oficina de Relaciones y Cooperación de la Alcaldía de Cali, Óscar Fernando Marmolejo.

“El embajador vino con la misión de fortalecer los lazos de amistad y de cooperación con el Distrito de Santiago de Cali y con Colombia. Reafirmó el compromiso de España de alinearse con las políticas del presidente Petro en relación con la implementación de los acuerdos de paz y el compromiso que tiene España con la Paz Total, que se construye en las diferentes regiones del país”, comentó el jefe de Cooperación de Cali.

La Alcaldía de Cali tiene



Ospina —a la izda.— y De Arístegui, durante el encuentro.

una fuerte relación con el Ayuntamiento de Barcelona, con el que se han llevado a cabo acciones de cooperación técnica para mejorar la cobertura y atención de la Red de Bibliotecas de la ciudad.

Asimismo, ambas administraciones trabajan en otras líneas relacionadas con los jóvenes,

la equidad de género y la ciudad inteligente.

Durante la reunión entre el diplomático español y los responsables municipales se puso de manifiesto que se espera próximamente suscribir un acuerdo de hermanamiento entre la Administración Distrital y el Ayuntamiento de Madrid.



Un momento del acto que se llevó a cabo en la sede de la Asociación.

El presidente Revilla envió un saludo por video

La colectividad cántabra en México rinde homenaje a Juan Manuel González Noriega

REDACCION, Ciudad de México

El restaurante ‘El puntal del norte’, en la sede de la Asociación Montañesa de México, en Ciudad de México, acogió el acto de homenaje y reconocimiento a Juan Manuel González Noriega.

Además del presidente de la Asociación montañesa de México AC, Julio Gómez Gómez, y su mesa directiva, el solemne acto contó con la presencia del cónsul general de España, Manuel Hernández Ruigómez, y la consejera general por México en el Consejo General de la Ciudadanía Exterior (CG-CEE), María del Carmen De Benito Apaolaza, así como representantes del Banco Santander mexicano, encabezado por su presidente en México, Héctor Grisi.

Durante el evento, se proyectó un video del presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, quien saludó a todos los cántabros resi-

dentes en México y les animó a seguir prestigiando su tierra con su labor diaria en ese gran país que es México.

Además, se inauguró el mural ‘Portus Victoriae Vs Bahía de Santander’ del reconocido escultor cántabro Antonio Sedano y se develó una placa conmemorativa del acto. También se realizó un brindis con muchos paisanos de la colectividad cántabra en Ciudad de México.

Previamente se iniciaron las actividades con el tradicional Torneo de Bolos, con la participación de la Federación Española de Bolos y la Federación Cántabra de Bolos.

En un ambiente festivo tuvo lugar el vino de honor y un cóctel, amenizado por cántabros regionales y la intervención del grupo musical pop de Nando Agüeros con la entrañable canción ‘Viento del norte’ quien exaltó el carácter cántabro y sus raíces montañosas.

Presidencia destaca la recuperación de la actividad tras la pandemia

Las casas de Cantabria en Barcelona y Valladolid homenajean a la Bien Aparecida

REDACCION, Santander
Las Casas de Cantabria en Barcelona y Valladolid hcelebraron a finales de octubre la festividad de la Bien Aparecida, patrona de la Comunidad Autónoma, en sendos actos que han reunido a un buen número de socios y simpatizantes.

Responsables de la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior —las directoras generales de Acción Exterior y de Participación Ciudadana, Rosa Valdés y Alicia Solar, respectivamente— han compartido las celebraciones organizadas por los centros, que cuentan cada año con apoyo del Ejecutivo, a través de las ayudas nominativas destinadas en los presupuestos regionales.

El Gobierno valoró la recuperación de la totalidad de la actividad social de las casas regionales y, en concreto, destacó la organización de aquellas, como La Bien Aparecida o el Día de Cantabria, que suponen una defensa y promoción de la identidad cultural y de las tradiciones de la Comunidad Autónoma.

En este sentido, los responsa-



Rosa Valdés, durante la celebración de la Bien Aparecida en Valladolid.

bles del Ejecutivo cántabro han agradecido, durante su visita, la labor de los centros como “embajadas” dedicadas de forma altruista a la representación y promoción de Cantabria.

La Casa de Cantabria en Valladolid fue fundada en 1976 y cuenta con más de 200 socios,

que mantienen una intensa actividad a lo largo del año.

Por su parte, la Casa de Cantabria en Barcelona se constituyó en 1985, como prolongación en el tiempo de la Peña Deportiva Boleística y Cultural de Cantabria, una asociación que vio la luz en 1946.



Ángel Víctor Torres y Marcelino Medina, durante el encuentro.

Torres se reúne con el embajador de Cuba en España

El presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, mantuvo el pasado día 25 una reunión con el embajador de Cuba en España, Marcelino Medina, encuentro que se celebró en la sede de Presidencia del Gobierno autonómico en Santa Cruz de Tenerife. En la cita, el presidente Torres estuvo acompañado por el viceconsejero de Acción Exterior del Ejecutivo de Canarias, Juan Rafael Zamora, mientras que el embajador Medina asistió junto con la cónsul de Cuba en Canarias, Elsa Agramonte.

Inaugurado el Consulado Honorario de España en Odense, la tercera ciudad de Dinamarca

La ciudad de Odense se vistió de España el pasado 27 de octubre, con la inauguración del Consulado Honorario, que se ha ubicado en un bello edificio de esta urbe danesa. La tercera ciudad en importancia de Dinamarca cuenta ahora con una oficina de representación del Gobierno español, que estará dirigida por Dorthe Lund Kaack.



Entrada principal del edificio.



Piqué anuncia su retirada del fútbol con 35 años y un palmarés envidiable

REDACCION, Barcelona

El central del Barcelona Gerard Piqué anunció su retirada del fútbol y que el partido liguero del sábado ante el Almería sería el último encuentro que disputase en el Camp Nou, según publicó en un vídeo publicado en sus redes sociales.

“Este sábado será mi último partido en el Camp Nou. Pasaré a ser un culer más, animaré al equipo y transmitiré el amor por el Barça a mis hijos tal y como mi familia hizo conmigo”, afirma Piqué en el vídeo titulado ‘Culers, os tengo que contar una cosa’.

En el vídeo, Piqué subrayó que, después de su paso por el Barça, no jugará en ningún otro club. “He decidido que es el momento de cerrar este ciclo. Siempre he dicho que después del Barça no habría ningún otro equipo. Y así será”, señaló.

Piqué, de 35 años, pondrá fin, así, a 14 temporadas en el primer equipo del Barcelona, club en el que se formó y al que regresó el curso 2008-09 procedente del Manchester United, equipo donde jugaba desde el año 2004.

La retirada de Piqué llega tras un inicio de temporada en el que no ha entrado en los planes del técnico del primer equipo, Xavi Hernández, que lo ha relegado como quinto central del primer equipo.

De hecho, el zaguero barcelonés, que solo ha jugado nueve partidos, ha visto que, pese a las lesiones de centrales como Jules Koundé o Ronald Araujo, el técnico azulgrana apostaba por Marcos Alonso en el eje en algunos partidos.



Gerard Piqué.

En el empate contra el Inter de Milán (3-3) en el Camp Nou que dejó al Barcelona virtualmente eliminado de la Liga de Campeones, Piqué fue titular ante las múltiples bajas en defensa y salió en la foto del primer gol del equipo italiano. Desde entonces, solo ha iniciado uno de los seis duelos —el intrascendente encuentro contra el Viktoria Pilsen (2-4)— que ha disputado el Barcelona.

Piqué dejará el fútbol con un palmarés envidiable tanto a nivel de clubes como en la selección española: ocho Ligas, cuatro Ligas de Campeones (una con el Manchester United), siete Copas del Rey, tres Mundiales de Clubes, tres Supercopas de Europa, seis Supercopas de España, una Premier League, una Copa Inglesa,

una Eurocopa y un Mundial.

Pero más allá de los títulos, Piqué se ha convertido en un central de referencia desde que debutó con la camiseta del Barcelona el 13 de agosto de 2008 en un partido de Liga de Campeones contra el Wisla de Cracovia.

Fue el técnico Pep Guardiola el que potenció el talento de Piqué, que en pocos años se erigió en un puntal del Barcelona y de la selección española.

Como azulgrana disputó un total de 615 partidos desde la temporada 2008-2009 y se convirtió en un referente tanto dentro de la cancha, con la salida de balón como principal virtud, como fuera, ya sea en su faceta de empresario como presidente de Kosmos, empresa organizadora de la Copa Davis,

o como animador en las redes sociales.

Piqué tenía contrato con el Barcelona hasta junio de 2024. En 2020, con la economía del Barça ensombrecida por los efectos de la pandemia, renovó hasta dicha fecha con un diferimiento de su salario. Fueron precisamente sus altos emolumentos uno de los temas de discusión con el club en los últimos meses.

El adiós del central llega dos años después de las declaraciones que realizó después del 2-8 que su equipo encajó en los cuartos de final de la Liga de Campeones ante el Bayern Múnich. “El equipo necesita cambios y no hablo ni de jugadores ni entrenadores. Nadie es imprescindible. Yo soy el primero que me ofrezco a irme si llega sangre nueva para cambiar esta dinámica. Hemos tocado fondo”, dijo el capitán después de la sonada derrota en Lisboa.

Piqué, finalmente, cumple con su palabra. Lo hace, por sorpresa de muchos, un 3 de noviembre de 2022. Sin él, el primer equipo azulgrana se queda sin una leyenda viva del club que empezó a brillar bajo las órdenes de Pep Guardiola.

De aquel equipo que ganó el triplete en la temporada 2008-09, solo quedará en la actual plantilla Sergio Busquets, cuyo contrato termina en junio de 2023.

“Ya me conocéis, tarde o temprano, regresaré”, concluye Piqué en el vídeo en el que anunció su retirada. El futbolista nunca ha escondido que, en un futuro, le gustaría presidir el club del que es socio desde pequeño.

El Barcelona aprieta al Real Madrid y tablas en el derbi sevillano

REDACCION, Vigo

El Barcelona ha disfrutado de un fin de semana como líder, a la espera de lo que haga este lunes 7 el Real Madrid en su visita al vecino Rayo Vallecano. En la noche de la sentida despedida de Piqué, el Barcelona no tuvo problemas para vencer al Almería y quedarse dos puntos por encima de su eterno rival en la clasificación.

Uno de los partidos atractivos de la jornada fue el derbi sevillano, que acabó en tablas. Al gol inicial del bético Fekir, respondió casi al final del encuentro el sevillista Gudelj con un gran zapatazo.

La gran sorpresa de la jornada llegó con el empate como local del Atlético de Madrid ante el Espanyol.

RESULTADOS Y CLASIFICACIÓN

Resultados: Girona-Athletic, 2-1; Celta-Osasuna, 1-2; Villarreal-Mallorca, 0-2; At. Madrid-Espanyol, 1-1; Barcelona-Almería, 2-0; Valladolid-Elche, 2-1; Getafe-Cádiz, 0-0; R. Sociedad-Valencia, 1-1; y Betis-Sevilla, 1-1. El Rayo V.-R. Madrid se juega este lunes 7.

Clasificación: Barcelona, 34 puntos; R. Madrid, 32; At. Madrid y Betis, 24; Osasuna y R. Sociedad, 23; Athletic, 21; Villarreal y Rayo V., 18; Valladolid, 17; Valencia y Mallorca, 16; Getafe, 14; Girona y Almería, 13; Espanyol, 12; Sevilla, Celta y Cádiz, 11; y Elche, 4.

Carlos Alcaraz abandona el Masters de París por una lesión abdominal

REDACCION, París

El español Carlos Alcaraz, de 19 años y número uno del mundo, no pudo confirmar su presencia en las Finales ATP de Turín que comienzan el 13 de noviembre y dijo que el pasado viernes se retiró ante Holger Rune en los cuartos de final del Masters de París-Bercy para “no seguir con el runrún en la cabeza” por su dolor en el abdomen.

“No te puedo contestar a esa pregunta (ir a Turín). Ahora voy a casa, me haré pruebas para ver la magnitud del problema y, a partir de ahí, ver cómo puedo ir a Turín al cine por cien”, dijo en rueda de prensa.

Alcaraz optó por retirarse ante Holger Rune, también de 19 años, cuando el danés dominaba por 6-3 y 6-6 (3-1) tras una hora y 40 minutos de partido.

La retirada “es una cosa que intento evitar lo máximo posible y no la contemplo como opción”, relató el murciano, quien recordó que esta es la segunda vez que abandona el circuito después de la del Abierto de Estados Unidos de 2021.

El número uno más joven de la historia aseveró que prefirió “parar antes de que empeorase” porque, cuando notó las molestias en la zona abdominal izquierda al final del segundo set, empezó a preocuparse. “Quise parar con ese runrún en la cabeza, preferí parar y cuidármelo”, señaló.

Alcaraz describió que el dolor le impedía sacar bien y golpear la

bola de revés. “Sentía el abdominal en varios movimientos y, jugando así, es mejor retirarse”, ahondó.

El español podría haber garantizado el número uno mundial en 2022 en caso de haber ganado en Bercy. Ahora tendrá que aguardar a Turín, donde Nadal, número 2 y eliminado en primera ronda en París, podría superarle.

El portugués Carlos Carvalho, nuevo entrenador del Celta tras la destitución de Eduardo Coudet

El técnico portugués Carlos Carvalho será el sustituto del entrenador argentino Eduardo Chacho Coudet en el banquillo del Celta de Vigo, con el que firma un contrato hasta el 30 de junio de 2024. “Dejó una huella imborrable en el Sporting de Braga, conjunto con el que ganó la Copa en Portugal y en el que alcanzó varias clasificaciones para competiciones europeas, con una semifinal incluida”, destaca el Celta de su nuevo entrenador. El club hizo oficial el pasado miércoles la destitución de Coudet. Con contrato hasta junio de 2024, aunque ambas partes habían acordado incluir una cláusula liberatoria al finalizar el curso 2022-23, la etapa de Coudet concluye mucho antes de lo esperado, pese a que su distanciamiento del presidente Carlos Moureño era más que evidente en los últimos meses. La llegada del portugués Luis Campos a la dirección deportiva le restó protagonismo en la configuración de la plantilla de esta temporada, algo que el argentino repitió en sus últimas comparecencias.

HA
HOTEL ALDEANO

Habitaciones con baño privado, aire acondicionado, calefacción, teléfono interno, garaje, T.V. color, servicio de bar

Pasco 136
(1081) Buenos Aires

A tres cuadras de Congreso

Tels./ Fax: 4954-0180

<http://www.hotelaldeano.com.ar>

Esquina Homero Manzi

La mejor propuesta artística y gastronómica

Una Esquina tan Argentina como el Tango

Cena Tango Show todas las noches 21 hs

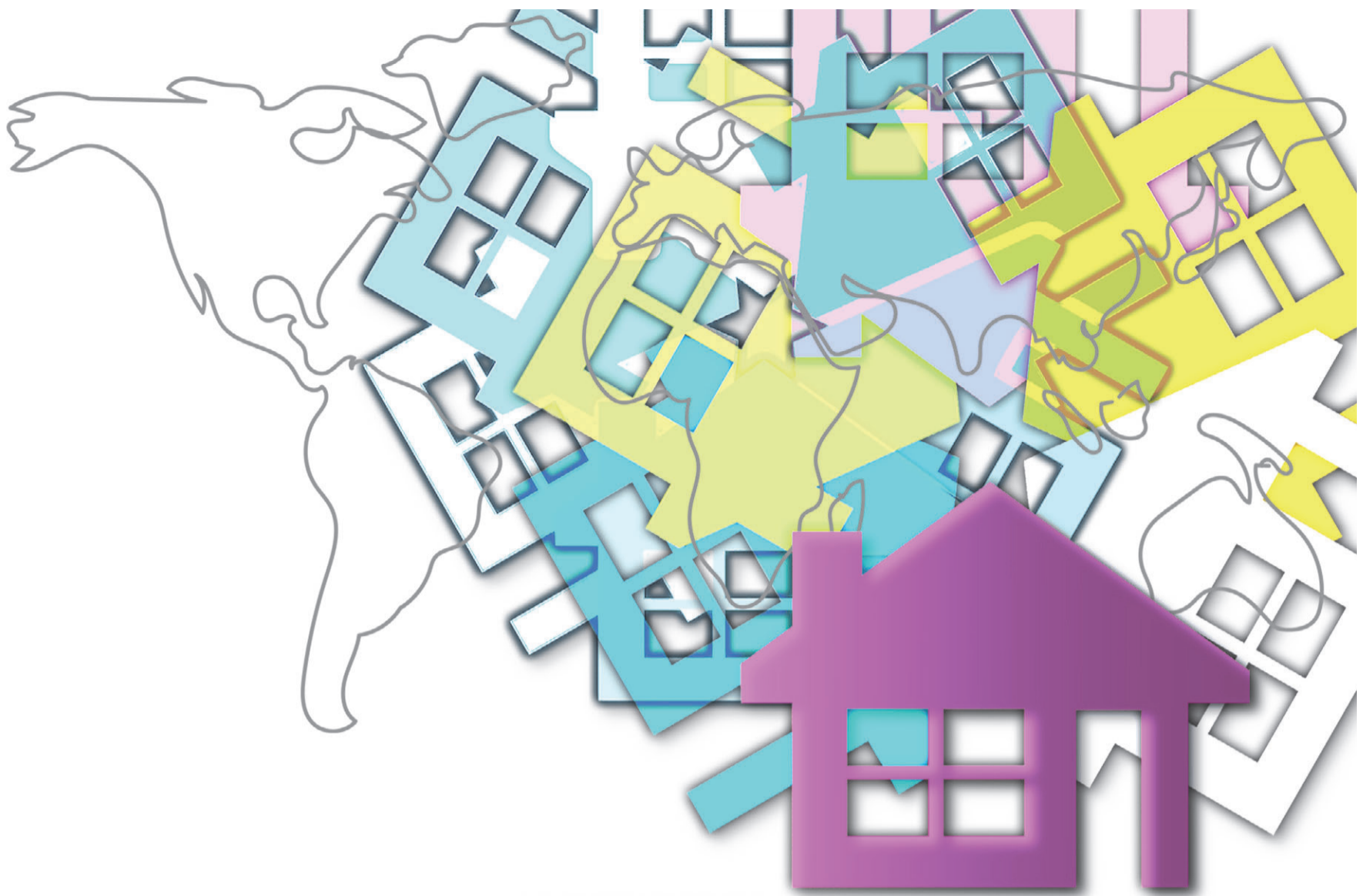
Viernes y Sábados Trasnoche 00 hs

Domingos Almuerzos Tangueros 13 hs

Academia de Tango

AV. SAN JUAN 3601 • ESQ. BOEDO
TELÉFONO: (005411) 4957- 8488
BUENOS AIRES • ARGENTINA

www.esquinahomeromanzi.com.ar
info@esquinahomeromanzi.com.ar



La felicidad
solo es real
cuando
se comparte

Las Casas Regionales de Castilla y León
te esperan
para mantener los valores de arraigo
a nuestra tierra

¡ASÓCIATE Y PARTICIPA!

La Junta está ¡a tu lado!

Infórmate en: jcyl.es/cylexterior